



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA, N° LA-050GYR975-E17-2022.
"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL".

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 07 de octubre de 2022, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, número LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL".

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como (Anexo 1):

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, PARTIDA ÚNICA. It lists 9 companies and their corresponding unique items, all marked with a checkmark.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Al tratarse de una Licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet".

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el (Anexo 2), la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo con lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como (Anexo 3), copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

Table with 6 columns: No., Licitante, Partida Única, Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA, IVA, Importe total ofertado en Moneda Nacional con IVA. It lists 7 bidders with their respective financial details.

Handwritten signature in blue ink.



Table with 6 columns: Item number, Company name, Status, Price 1, Price 2, Price 3. Rows include SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN and VIP SYSTEM.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público...

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones, se solicita a ésta confirmar, mediante el formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación...

Finalmente, con base en los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones consideren los criterios establecidos en la convocatoria...

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente...

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet...

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las quince horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ, and MTRO. ISMAEL RUÍZ FRAGA.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row includes C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES.

FIN DEL ACTA

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Licitación Pública Internacional Abierta  
Electrónica, número LA-050GYR975-E17-2022.**

**"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA  
LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL  
CENTRAL".**

# ANEXO 1



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Volver a la Lista

Iniciar Evaluación

Publicación DOF

Duplicar Procedimiento

### Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

Por adjudicar

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

#### Monitor de Participación del Licitante

+ Añadir licitante tras la fecha de cierre

Descargar Listado de Anexos

Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados

42

Proposiciones Recibidas

9

SSS - Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 APLICACIONES Y ORGANIZACION TECNOLOGICA EN ADMINISTRACION	22/09/2022 05:38 p. m.	No hay Proposición	--	-
2 C.I.A CCTV INFORMATICA Y AUDIOVISUAL SA DE CV	13/09/2022 05:06 p. m.	Declinó Participación	--	-
3 CASC CAPITAL SA DE CV	20/09/2022 09:10 a. m.	No hay Proposición	--	-
4 CONSULTORES IBIZ SA DE CV	12/09/2022 10:47 a. m.	Contestado	T E	0
5 CYBERSECURITY DE MEXICO SA DE CV	11/09/2022 05:37 p. m.	No hay Proposición	--	-
6 ELIPGO DE MEXICO SA DE CV	12/09/2022 10:43 a. m.	No hay Proposición	--	-
7 EMMA TECNOLOGIA EN SERVICIOS SA DE CV	29/09/2022 11:30 a. m.	No hay Proposición	--	-
8 EMPRESAS PROPULSAR S A P I DE CV	20/09/2022 11:27 a. m.	No hay Proposición	--	-
9 EQUIPOS COMERCIALES NOVAL SA DE CV	20/09/2022 07:57 p. m.	No hay Proposición	--	-
10 GRUPO COMERCIAL ARAMON SA DE CV	19/09/2022 03:39 p. m.	Declinó Participación	--	-
11 GRUPO ROVILO SA DE CV	19/09/2022 05:10 p. m.	No hay Proposición	--	-
12 GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SA DE CV	06/10/2022 04:26 p. m.	Contestado	T E	0
13 HOLA INNOVACION SA DE CV	19/09/2022 07:59 p. m.	No hay Proposición	--	-
14 INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO SA DE CV	28/09/2022 12:50 p. m.	Contestado	T E	0
15 INJINEERINKA MANTEZ SA DE CV	04/10/2022 05:46 p. m.	No hay Proposición	--	-
16 INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN CONECTIVIDAD SA DE CV	27/09/2022 10:52 a. m.	No hay Proposición	--	-
17 INTEGRACION TECNOLOGICA 360 SA DE CV	26/09/2022 10:31 a. m.	No hay Proposición	--	-
18 INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA SA DE CV	19/09/2022 12:59 p. m.	No hay Proposición	--	-
19 INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO SA DE CV	12/09/2022 12:07 p. m.	Contestado	T E	0
20 JONATHAN ORTIZ MATEOS	13/09/2022 02:02 p. m.	Contestado	T E	0
21 LINET TELECOMUNICACIONES SAS DE CV	27/09/2022 03:42 p. m.	No hay Proposición	--	-
22 MARIA DE LOURDES AGUILAR CAMACHO	09/09/2022 11:54 p. m.	No hay Proposición	--	-
23 MAX TRACKER SA DE CV	19/09/2022 12:44 p. m.	No hay Proposición	--	-
24 MDSTI SA DE CV	05/10/2022 02:50 p. m.	No hay Proposición	--	-
25 MULTISURTIDORA GOG SA DE CV	23/09/2022 10:19 a. m.	No hay Proposición	--	-
26 ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	19/09/2022 03:22 p. m.	Declinó Participación	--	-
27 PAL GLOBAL SYSTEM SA DE CV	19/09/2022 03:45 p. m.	Contestado	T E	0
28 QPLUS SA DE CV	15/09/2022 06:47 p. m.	No hay Proposición	--	-
29 R3J3 SA DE CV	20/09/2022 09:18 a. m.	No hay Proposición	--	-
30 SECURE WITNESS DE MEXICO S DE RL DE CV	15/09/2022 12:20 p. m.	No hay Proposición	--	-
31 SEGURIDAD PRIVADA BAMSAI SA DE CV	12/09/2022 03:22 p. m.	No hay Proposición	--	-
32 SEGURITECH PRIVADA SA DE CV	11/09/2022 10:03 p. m.	Contestado	T E	0
33 SERGIO ABRAHAM PEREZ PADILLA	21/09/2022 10:00 a. m.	Declinó Participación	--	-
34 SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES SA DE CV	12/09/2022 09:42 a. m.	No hay Proposición	--	-
35 SEVENTH ADVISER SOLUTIONS SA DE CV	19/09/2022 07:24 p. m.	No hay Proposición	--	-
36 SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN SA DE CV	20/09/2022 12:54 a. m.	Contestado	T E	0
37 SOLEIL INFORMATICA SA DE CV	14/09/2022 01:14 p. m.	No hay Proposición	--	-
38 TAQ SISTEMAS MEDICOS	09/09/2022 09:17 p. m.	No hay Proposición	--	-
39 THALES MEXICO SA DE CV	20/09/2022 07:31 p. m.	No hay Proposición	--	-
40 THE FINDER S GROUP SA DE CV	05/10/2022 01:19 p. m.	No hay Proposición	--	-
41 VIP SYSTEM SA DE CV	15/09/2022 01:21 p. m.	Contestado	T E	0
42 WYNNMEX TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	27/09/2022 08:28 p. m.	No hay Proposición	--	-



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Licitación Pública Internacional Abierta  
Electrónica, número LA-050GYR975-E17-2022.**

**“ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA  
LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL  
CENTRAL”.**

# ANEXO 2

Volver a la Lista

Publicación DOF

### Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : CONSULTORES IBIZ SA DE CV

#### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual  
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica  
Respuesta enviada por Ronda 0 On 06/10/2022 08:14:37 p. m. Por Alejandro Rodriguez Gamez

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Acceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf-2.p7m (68 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	4.1.1.a_ Acreditacion de Personalidad Ju... (274 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas Internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.	4.1.1.b_ Origen de los bienes.pdf (119 KB)	0 (0)



		Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
1.1.4	c. 50 y 60	* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP  Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	4.1.1.c_ art 50 y 60.pdf (110 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	4.1.1.d_ Declaracion de integridad.pdf (139 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.	4.1.1.e_Manifiesto de participacion Dire... (181 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.8	a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)  En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.	4.1.2.a_ Estratificacion.pdf (650 KB)	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	b. Información reservada y confidencial  Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.	4.1.2.b_ Informacion Confidencial.pdf (592 KB)	0 (0)
1.1.10c	Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones  A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los	4.1.2.c_ Protocolo de Actuacion.pdf (317 KB)	0 (0)



	numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
1.1.11	d. Escrito de Declaración de No Colusión Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	4.1.2.d_ Declaracion de no Colusion.pdf (436 KB)	0 (0)
1.1.12e.	Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	4.1.2.e_ Aviso de Privacidad.pdf (357 KB)	0 (0)
1.1.13	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.2.f_ Condiciones de Compranet.pdf (630 KB)	0 (0)
1.1.14	g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	4.1.2.g_Opiniones positivas.pdf (1,918 KB)	0 (0)
1.1.15	h. Escrito para consultar opinión 32-D Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	4.1.2.h_ Autorizacion de consulta ante e... (148 KB)	0 (0)
1.1.16	i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	4.1.2.i_Relacion de documentos.pdf (750 KB)	0 (0)
1.1.17	j. Identificación oficial vigente. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.2.j_ Identificacion Oficial.pdf (107 KB)	0 (0)
1.1.18	k. Escritura Constitutiva y sus reformas. * k.Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.2.k_Legales Acta Constitutiva.pdf (3,982 KB)	0 (0)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		4 (de 5)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada	(sin archivo adjunto)	0 (0)

		y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: * a. Propuesta Técnica		
1.2.2	a	Propuesta Técnica  La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	4.2.a_Propuesta Tecnica.zip (42,346 KB)	0 (0)
1.2.3	b	Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas  * b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	4.2 b) Terminos y Condiciones Numeral 6 ... (11,318 KB)	0 (0)
1.2.4	c.	Cumplimiento de normas  * c. Cumplimiento de normas  El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	4.2.c_Cumplimiento de normas.pdf (2,614 KB)	0 (0)
1.2.5	d.	Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones  * d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones  El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	4.2.d_Terminos y Condiciones Numeral 5 C... (22,924 KB)	0 (0)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0
	Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3. Propuesta económica	* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.	4.3.Propuesta Economica.zip (1,000 KB)	0 (0)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ⋮

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SA DE CV

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[↻ Histórico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 06/10/2022 10:26:17 p. m. Por Mario Nava Herrejón

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		18 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	1.1.1 4.1.pdf (185 KB)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	1.1.2 a. Acreditacion.pdf (230 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.	1.1.3 b. origen de los bienes.pdf (232 KB)	0 (0)



		Los licitantes que ofrecen bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
1.1.4	c. 50 y 60	* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP  Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	1.1.4 c. 50 y 60.pdf (192 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	1.1.5 d. Integridad.pdf (197 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.	1.1.6 e. Convenio de proposición conjunta... (209 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.		
1.1.7	4.1.2	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	1.1.7 4.1.2.pdf (41,113 KB)	0 (0)
1.1.8	a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)  En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.	1.1.8 a. Estratificación de las micro, p... (210 KB)	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	b. Información reservada y confidencial  Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.	1.1.9 b. Información reservada y confide... (192 KB)	0 (0)
1.1.10c	Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y	1.1.10 c. protocolo de actuación.pdf (230 KB)	0 (0)

	concesiones	A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
1.1.11	d. Escrito de Declaración de No Colusión	Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	1.1.11 d. Escrito de declaracion de no c... (225 KB)	0 (0)
1.1.12e.	Aviso de privacidad	e. Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	1.1.12 e. Aviso de privacidad.pdf (210 KB)	0 (0)
1.1.13	f. escrito de aceptación de las disposiciones de CompraNet.	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.1.13 f. escrito de aceptación de las d... (210 KB)	0 (0)
1.1.14	g. Oponiones Positivas, SAT_IMSS_INFONAVIT	g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	1.1.14 g. Opiniones positivas SAT, IMSS ... (313 KB)	0 (0)
1.1.15	h. Escrito para consultar opinión 32-D	h. Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	1.1.15 h. Escrito para consultar opinión... (193 KB)	0 (0)
1.1.16	i. Relación de Entrega de Documentación	i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	1.1.16 i. Relacion de entrega de documen... (1,149 KB)	0 (0)
1.1.17j.	Identificación	j. Identificación oficial vigente. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.17 j. identificación.pdf (385 KB)	0 (0)
1.1.18	k. Escritura Constitutiva y sus reformas.	* k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.18 k. Escrito Constitutiva y sus ref... (40,260 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
---	-----------------------	---

87

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: * a. Propuesta Técnica	1.2.1 4.2.pdf (35,362 KB)	0 (0)
1.2.2 a. Propuesta Técnica	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.2 a. Propuesta Técnica.pdf (1,300 KB)	0 (0)
1.2.3 b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.3 b. folletos o catalogos.pdf (24,159 KB)	0 (0)
1.2.4 c. Cumplimiento de normas	* c. Cumplimiento de normas  El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.2 a. Propuesta Técnica.pdf (1,300 KB)	0 (0)
1.2.5 d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones  El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.5 d. Licencia, permisos, registros, ... (10,597 KB)	0 (0)

* 1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3. Propuesta económica	* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.	PROPUESTA ECONOMICA_CONVOCATORIA FINAL.p... (222 KB)	0 (0)

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO SA DE CV

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/10/2022 08:25:43 a. m. Por JAIME ENRIQUE POOL Y CAN

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		18 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	4.1.1 _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (931 KB)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	4.1.1a _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,034 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre	4.1.1b _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,021 KB)	0 (0)

		de 2010. Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
1.1.4	c. 50 y 60	* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP  Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	4.1.1c_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,021 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	4.1.1d_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,026 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectará la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.	4.1.1e_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (931 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	4.1.2_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (932 KB)	0 (0)
1.1.8	a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)  En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.	4.1.2a_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,155 KB)	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	b. Información reservada y confidencial  Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.	4.1.2b_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,023 KB)	0 (0)
1.1.10c	Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones  A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de	4.1.2c_E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (997 KB)	0 (0)



	interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
1.1.11	d. Escrito de Declaración de No Colusión	d. Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica  Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	4.1.2d _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,029 KB) 0 (0)
1.1.12e.	Aviso de privacidad	e. Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios  De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	4.1.2e _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (931 KB) 0 (0)
1.1.13	f. escrito de aceptación de las disposiciones de CompraNet.	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet  Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.2f _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,020 KB) 0 (0)
1.1.14	g. Oponiones Positivas, SAT_IMSS_INFONAVIT	g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales  • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.  • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).  • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	4.1.2g _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,692 KB) 0 (0)
1.1.15	h. Escrito para consultar opinión 32-D	h. Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D  Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	4.1.2h _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,037 KB) 0 (0)
1.1.16	i. Relación de Entrega de Documentación	i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante  En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	4.1.2i _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,041 KB) 0 (0)
1.1.17	j. Identificación	j. Identificación oficial vigente. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.2j _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (1,033 KB) 0 (0)
1.1.18	k. Escritura Constitutiva y sus reformas.	* k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.2k _E17 CCTV guarderías _Idimsa.pdf (41,721 KB) 0 (0)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 0
		4 (de 5)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:	(sin archivo adjunto)	0 (0)

1.2.2	a. Propuesta Técnica	<p>* a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2a_E17 CCTV guarderías _ldimsa.pdf (15,657 KB)	0 (0)
1.2.3	b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	<p>* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2b_E17 CCTV guarderías _ldimsa.pdf (24,027 KB)	0 (0)
1.2.4	c. Cumplimiento de normas	<p>* c. Cumplimiento de normas</p> <p>El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2c_E17 CCTV guarderías _ldimsa.pdf (1,619 KB)	0 (0)
1.2.5	d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	<p>* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones</p> <p>El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.2d_E17 CCTV guarderías _ldimsa.pdf (1,958 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	<p>* 4.3. Propuesta económica</p> <p>El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.</p>	Propuesta económica_E17 CCTV guarderías... (2,432 KB)	0 (0)

[← Volver a la Lista](#)

Publicación DOF ⋮

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO SA DE CV

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Historico

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/10/2022 03:57:12 a. m. Por TOMAS VIVALDO

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	1.1.2 Acreditacion.pdf (815 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.	1.1.3 Origen de los Bienes.pdf (758 KB)	0 (0)

10



		Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
1.1.4	c. 50 y 60	* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP  Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	1.1.4 50 y 60.pdf (773 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interposita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	1.1.5 Declaracion de Integridad.pdf (783 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.	1.1.6 No aplica proposicion conjunta.... (767 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.8	a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición  * a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)  En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.	1.1.8 Estratificacion.pdf (776 KB)	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	b. Información reservada y confidencial  Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.	1.1.9 No Aplica Informacion reservada ... (769 KB)	0 (0)
1.1.10	c. Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones  A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los	1.1.10 Protocolo de Actuación (1).pdf (625 KB)	0 (0)

	numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
1.1.11	d. Escrito de Declaración de No Colusión Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	1.1.11 Escrito de Declaracion de No Co... (799 KB)	0 (0)
1.1.12e.	Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	1.1.12 Aviso de Privacidad.pdf (797 KB)	0 (0)
1.1.13	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.1.13 Escrito de aceptación de las dis... (770 KB)	0 (0)
1.1.14	g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	1.1.14 Opiniones Positivas, SAT_IMSS_INF... (1,483 KB)	0 (0)
1.1.15	h. Escrito para consultar opinión 32-D Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	1.1.15 Escrito para consultar opinión 3... (783 KB)	0 (0)
1.1.16	i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	1.1.16 Relacion de entrega de documen... (790 KB)	0 (0)
1.1.17j.	Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.17 Pasaporte Tomas Vivaldo.pdf (868 KB)	0 (0)
1.1.18	k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.18 Escritura Constitutiva y sus Ref... (25,506 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		4 (de 5)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada	(sin archivo adjunto)	0 (0)

		y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: * a. Propuesta Técnica		
1.2.2	a. Propuesta Técnica	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	ANEXO TECNICO-DOCTEKNICA_IMSS_LA-050GYR... (73,274 KB)	0 (0)
1.2.3	b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	Fichas Técnicas_IMSS_LA-050GYR975-E17-20... (41,041 KB)	0 (0)
1.2.4	c. Cumplimiento de normas	* c. Cumplimiento de normas  El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	Normativa_IMSS_LA-050GYR975-E17-2022.pdf (1,752 KB)	0 (0)
1.2.5	d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones  El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	CERTIFICACIONES_LA-050GYR975-E17-2022.pd... (7,802 KB)	0 (0)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)	0
	Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3. Propuesta económica	* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.	PROPUESTA ECONOMICA.rar (798 KB)	0 (0)

9

A

AB

Q

A

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : JONATHAN ORTIZ MATEOS

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 06/10/2022 08:39:39 p. m. Por JONATHAN ORTIZ MATEOS

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

#### Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

⚠ El documento cargado no coincide con el descargado. Verificar por favor, que el archivo que se está usando es el correcto.

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		18 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	1.1.1 4.1 documentos que afectan la solv... (3,265 KB)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	1.1.2 A) ACREDITACIÓN.pdf (645 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio	1.1.3 B) ORIGEN DE LOS BIENES.pdf (1,807 KB)	0 (0)

suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.

Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.

1.1.4 c. 50 y 60

\* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP

Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.

1.1.4 C) 50 Y 60.pdf (584 KB)

0 (0)

1.1.5 d. Integridad

\* d. Declaración de Integridad

Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.

1.1.5 D) INTEGRIDAD.pdf (677 KB)

0 (0)

1.1.6 e. Convenio de proposición conjunta.

\* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).

En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.

1.1.6 E) CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJU... (491 KB)

0 (0)

En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.

1.1.7 4.1.2

4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición

1.1.7 PUNTO 4.1.2.pdf (70,607 KB)

0 (0)

1.1.8 a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

\* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.

En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.

1.1.8 A) ESTRATIFICACIÓN MIPYMES ANEXO 7... (626 KB)

0 (0)

1.1.9 b. Información reservada y confidencial

b. Información reservada y confidencial

Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas"

1.1.9 B) INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDE... (894 KB)

0 (0)

	publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.		
1.1.10	<p>c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones</p> <p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	1.1.10 PROTOCOLO DE ACTUACION.pdf (134 KB)	0 (0)
1.1.11	<p>d. Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica</p> <p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.</p>	1.1.11 D) ESCRITO DE DECLARACION NO COLU... (885 KB)	0 (0)
1.1.12e.	<p>e. Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios</p> <p>De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.</p>	1.1.12 E) AVISO DE PRIVACIDAD.pdf (706 KB)	0 (0)
1.1.13	<p>f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet</p> <p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".</p>	1.1.13 F) ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS D... (811 KB)	0 (0)
1.1.14	<p>g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales</p> <p>• Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>• Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).</p> <p>• Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.</p>	1.1.14 G) OPINIONES IMSS,SAT E INFONAVIT... (5,489 KB)	0 (0)
1.1.15	<p>h. Escrito para consultar opinión 32-D</p> <p>Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.</p>	1.1.15 H) ESCRITO PARA CONSULTAR OPINION... (449 KB)	0 (0)
1.1.16	<p>i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante</p> <p>En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.</p>	1.1.16 I) RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTEN... (713 KB)	0 (0)
1.1.17	<p>j. Identificación oficial vigente.</p> <p>Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.</p>	1.1.17 J) IDENTIFICACIÓN.pdf (422 KB)	0 (0)
1.1.18	<p>k. Escritura Constitutiva y sus reformas.</p> <p>A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).</p>	1.1.18 K) ESCRITURA CONSTITUTIVA Y SUS R... (66,868 KB)	0 (0)

13

(Parámetros Locales)

Evaluación (Nivel Parámetro)

5 (de 5) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: * a. Propuesta Técnica	1.2.1 PUNTO 4.2.pdf (131,393 KB)	0 (0)
1.2.2 a. Propuesta Técnica	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.2 A) PROPUESTA TECNICA.pdf (139,981 KB)	0 (0)
1.2.3 b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.3 FOLLETOS CATALOGOS, MANUALES.pdf (42,274 KB)	0 (0)
1.2.4 c. Cumplimiento de normas	* c. Cumplimiento de normas El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.4 C) CUMPLIMIENTOS DE NORMAS.pdf (1,055 KB)	0 (0)
1.2.5 d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.5 D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS... (38,624 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas  
1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3. Propuesta económica	* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.	ANEXO 3 PROPUESTA ECONOMICA.pdf (395 KB)	0 (0)

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : PAL GLOBAL SYSTEM SA DE CV

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/10/2022 08:23:34 a. m. Por LUIS ARTURO DOPORTO RUBIO

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	1.1.2. a) Formato 1.pdf (75 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.	1.1.3.zip (296 KB)	0 (0)



*Handwritten signature*

*Handwritten mark 'A'*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.

1.1.4	c. 50 y 60	<p>* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP</p> <p>Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.</p>	<p>1.1.4. c) Formato 4.pdf (62 KB)</p>	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	<p>* d. Declaración de Integridad</p> <p>Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpusita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.</p>	<p>1.1.5. Formato 5.pdf (68 KB)</p>	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	<p>* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).</p> <p>En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.</p> <p>En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.</p>	<p>NA.pdf (184 KB)</p>	0 (0)
1.1.7	4.1.2	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.8	a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	<p>* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)</p> <p>En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.</p> <p>En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.</p>	<p>1.1.8. FORMATO 7.pdf (63 KB)</p>	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	<p>b. Información reservada y confidencial</p> <p>Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.</p>	<p>1.1.9. formato 8.pdf (63 KB)</p>	0 (0)
1.1.10	c. Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y	<p>1.1.10. Protocolo de actuación.pdf (87 KB)</p>	0 (0)

	concesiones		
	A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
d. Escrito de 1.1.11 Declaración de No Colusión	d. Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	1.1.11 Formato 9.pdf (113 KB)	0 (0)
1.1.12e. Aviso de privacidad	e. Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	1.1.12. Formato 10.pdf (80 KB)	0 (0)
1.1.13 f. escrito de aceptación de las disposiciones de CompraNet.	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.1.13. Escrito de aceptación.pdf (98 KB)	0 (0)
1.1.14 g. Oponiones Positivas, SAT_IMSS_INFONAVIT	g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales  • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.  • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).  • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	1.1.14. IMSS SAT.pdf (79 KB)	0 (0)
1.1.15 h. Escrito para consultar opinión 32-D	h. Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	1.1.15. FORMATO 12.pdf (64 KB)	0 (0)
1.1.16 i. Relación de Entrega de Documentación	i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	1.1.16. Formato 13.pdf (197 KB)	0 (0)
1.1.17 j. Identificación	j. Identificación oficial vigente. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.17. INE.pdf (62 KB)	0 (0)
1.1.18 k. Escritura Constitutiva y sus reformas.	* k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.18 ACTA CONSTITUTIVA.pdf (4,030 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

A

15

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: * a. Propuesta Técnica	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.2.2 a. Propuesta Técnica	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.2. Propuesta técnica.pdf (265 KB)	0 (0)
1.2.3 b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	Propuesta técnica.zip (2,907 KB)	0 (0)
1.2.4 c. Cumplimiento de normas	* c. Cumplimiento de normas  El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.4. Manifiesto de cumplimiento.pdf (147 KB)	0 (0)
1.2.5 d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones  El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.5. Autorización Dahua.pdf (185 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3. Propuesta económica	* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.	1.3.1. Propuesta economica.pdf (120 KB)	0 (0)

*[Handwritten signature and marks in the left margin]*

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ⋮

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

⏪ ⏩ **Licitante : SEGURITECH PRIVADA SA DE CV**

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/10/2022 09:01:06 a. m. Por RAYMUNDO ARRIAGA ARAGÓN

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	1.1 4.1 - 1.1.2.a - 4.1.1 inciso a.- Fo... (2,597 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.  Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo	1.1 4.1 - 1.1.3 b - 4.1.1 inciso b.- Or... (3,355 KB)	0 (0)

		Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
1.1.4	c. 50 y 60	* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP  Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	1.1 4.1 - 1.1.4 c - 4.1.1 inciso c.- Sup... (643 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	1.1 4.1- 1.1.5 d - 4.1.1 inciso d.- Form... (778 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.	1.1 4.1 - 1.1.6 e - 4.1.1 inciso e.- Fo... (615 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.1.8	a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)  En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.	1.1 4.1 - 1.1.8 a - 4.1.2 inciso a.- Fo... (779 KB)	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	b. Información reservada y confidencial  Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.	1.1 4.1 - 1.1.9 b - 4.1.2 inciso b.- Fo... (601 KB)	0 (0)
1.1.10	c. Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones  A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la	1.1.10 c.pdf (14,387 KB)	0 (0)

9

A

	Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
1.1.11	d. Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	1.1 4.1 - 1.1.11 d - 4.1.2 inciso d.- F... (1,992 KB)	0 (0)
1.1.12e.	Aviso de privacidad de bienes, arrendamientos y contratación de servicios De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	1.1 4.1 - 1.1.12 e - 4.1.2 inciso e.- F... (1,625 KB)	0 (0)
1.1.13	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.1.13 f...pdf (661 KB)	0 (0)
1.1.14	g. Opiniones Positivas, SAT_IMSS_INFONAVIT Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	1.1 4.1 - 1.1.14 g - 4.1.2 inciso g.- Op... (2,103 KB)	0 (0)
1.1.15	h. Escrito para consultar opinión 32-D Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	1.1 4.1 - 1.1.15 h - 4.1.2 inciso h.- F... (742 KB)	0 (0)
1.1.16	i. Relación de Entrega de Documentación En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	1.1 4.1 - 1.1.16 i - 4.1.2 inciso i.- Fo... (1,150 KB)	0 (0)
1.1.17	j. Identificación Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1 4.1 - 1.1.17 j - 4.1.2 inciso j.- I... (660 KB)	0 (0)
1.1.18	k. Escritura Constitutiva y sus reformas. * k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1 4.1 - 1.1.18 k - 4.1.2 inciso k.- Es... (29,890 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		4 (de 5)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: * a. Propuesta Técnica	(sin archivo adjunto)	0 (0)
1.2.2 a.	Propuesta Técnica La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.	1.2 4.2 - 1.2.2 a - 4.2 inciso a.- Prop... (43,838 KB)	0 (0)
1.2.3 b.	Folletos o catálogos o * b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6	1.2 4.2 - 1.2.3 b - 4.2 inciso b.-	0 (0)



	<p>fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas</p> <p>Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	Foll... (29,873 KB)		
1.2.4	<p><b>c. Cumplimiento de normas</b></p> <p>El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>1.2 4.2.- 1.2.4 c- 4.2 inciso c.- Cump... (10,568 KB)</p>	0 (0)	
1.2.5	<p><b>d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones</b></p> <p>El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>1.2 4.2 - 1.2.5 d - 4.2 inciso d.- Lice... (38,126 KB)</p>	0 (0)	
<p>* 1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)</p>		<p><b>Preguntas Contestadas</b></p> <p>1 (de 1)</p>	<p><b>Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)</b></p> <p>0</p>	
	<p><b>Parámetro</b></p>	<p><b>Descripción</b></p>	<p><b>Valor</b></p>	<p><b>Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)</b></p>
1.3.1	<p><b>4.3. Propuesta económica</b></p>	<p>* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.</p>	<p>1.3 4.3 - 1.3.1 - 4.3.- Propuesta econó... (4,685 KB)</p>	0 (0)

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN SA DE CV

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/10/2022 08:33:34 a. m. Por Santos Josue Morales Murillo

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		18 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	1.1.1 4.1 4.1.1. Documentos.pdf (213 KB)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	1.1.2 A) ACREDITACION.pdf (763 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.	1.1.3 B) ORIGEN DE LOS BIENES -1.pdf (509 KB)	0 (0)



		Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
1.1.4	c. 50 y 60	* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP  Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	1.1.4 C) 50 Y 60.pdf (359 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	1.1.5 D) INTEGRIDAD.pdf (360 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.	1.1.6 E) CONVENIO DE PROPOSICION CONJUNT... (379 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	4.1.2 4.1.1. Documentos que no afectan... (215 KB)	0 (0)
1.1.8	a Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)  En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.	1.1.8 A) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, P... (358 KB)	0 (0)
1.1.9	b. Información reservada y confidencial	b. Información reservada y confidencial  Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.	1.1.9 B) INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDE... (463 KB)	0 (0)
1.1.10	c. Protocolo de Actuación	c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y	1.1.10 C) PROTOCOLO DE ACTUACIÓN remMan	0 (0)

Handwritten signature or mark in blue ink.

Handwritten signature or mark in blue ink.



	concesiones	... (593 KB)	
	A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.		
d. Escrito de 1.1.11 Declaración de No Colusión	d. Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.	1.1.11 D) ESCRITO DE DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN... (556 KB)	0 (0)
1.1.12e. Aviso de privacidad	e. Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.	1.1.12 E) AVISO DE PRIVACIDAD.pdf (533 KB)	0 (0)
1.1.13 f. escrito de aceptación de las disposiciones de CompraNet.	f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.1.13 F) ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES... (391 KB)	0 (0)
1.1.14 g. Opiniones Positivas, SAT_IMSS_INFONAVIT	g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales • Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. • Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). • Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.	1.1.14 G) OPINIONES POSITIVAS-IMSS 1.pdf (1,516 KB)	0 (0)
1.1.15 h. Escrito para consultar opinión 32-D	h. Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.	1.1.15 H) ESCRITO PARA CONSULTAR OPINIÓN... (423 KB)	0 (0)
1.1.16 i. Relación de Entrega de Documentación	i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.	1.1.16 I) RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN... (483 KB)	0 (0)
1.1.17 j. Identificación	j. Identificación oficial vigente. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.17 J) IDENTIFICACIÓN 1.pdf (638 KB)	0 (0)
1.1.18 k. Escritura Constitutiva y sus reformas.	* k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.18 K) ESCRITURA CONSTITUTIVA Y REFORMAS... (51,179 KB)	0 (0)
1.2.4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		5 (de 5)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios

			de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:	1.2.1 4.2 Propuesta Técnica.pdf (236 KB) 0 (0)
1.2.2	a. Propuesta Técnica	* a. Propuesta Técnica  La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.2 A) PROPUESTA TÉCNICA.pdf (37,812 KB) 0 (0)
1.2.3	b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.3 B) Folletos o catálogos.pdf (117,172 KB) 0 (0)
1.2.4	c. Cumplimiento de normas	* c. Cumplimiento de normas  El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.4 C) Cumplimiento de Normas.pdf (6,737 KB) 0 (0)
1.2.5	d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones  El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.  La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	1.2.5 D) Licencias, permisos, registros,... (16,470 KB) 0 (0)
1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1) 0
	Parámetro	Descripción	Valor Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3. Propuesta económica	* 4.3. Propuesta económica El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.	PROPUESTA ECONOMICA CCTV IMSS BRAIN.pdf (1,409 KB) 0 (0)

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1111587 - LA-050GYR975-E17-2022, para la "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

✓ Evaluación Final

Expediente: 2502149- LA-050GYR975-E17-2022, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : **VIP SYSTEM SA DE CV**

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual  
0

#### Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 06/10/2022 08:18:58 p. m. Por MIGUEL ANGEL MARIN PADILLA

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

**Aceptado**

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf (1).p7m (69 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 18)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1	4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento	DOCUMENTOS 1.1.1_4.1...PARAMETROS.pdf (2,084 KB)	0 (0)
1.1.2 a. Acreditación	* a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.	FORMATO 1.pdf (216 KB)	0 (0)
1.1.3 b. origen de los bienes	* b. Escrito para la manifestación del origen de los bienes  Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen	FORMATO 3,2,a.pdf (610 KB)	0 (0)

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Formato 2a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.

Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Formato 3 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.

		* c. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP		
1.1.4	c. 50 y 60	Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Formato 4 de la Convocatoria.	FORMATO 4.pdf (126 KB)	0 (0)
1.1.5	d. Integridad	* d. Declaración de Integridad  Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Formato 5 de la Convocatoria.	FORMATO 5.pdf (167 KB)	0 (0)
1.1.6	e. Convenio de proposición conjunta.	* En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación (Formato 1); Manifestación de origen de los bienes (Formato 2, 2a o 3), escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Formato 4), Declaración de Integridad (Formato 5) y en su caso Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Formato 7).  En caso de que no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 44 del Reglamento, se afectaría la solvencia de la proposición, hecho que motivaría su desechamiento.	FORMATO 6 NO APLICA.pdf (968 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.2	En caso de que el licitante no se ubique dentro de este supuesto, no será necesario integrar a su proposición el Formato 6, ni incluir escrito en el cual manifieste tal condición, lo cual no será considerado como causal de desechamiento.  4.1.1. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición	(sin archivo adjunto)	0 (0)



1.1.8 a. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	<p>* a. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)</p> <p>En su caso, escrito Bajo Protesta de Decir Verdad (Formato 7), que el licitante cuenta con estratificación como Micro, Pequeña o Mediana empresa, de acuerdo con el Anexo XI de la Convocatoria.</p> <p>En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el Formato 7, o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia no será considerado como causal de desechamiento.</p>	FORMATO 7 MIPYMES.pdf (156 KB)	0 (0)
1.1.9 b. Información reservada y confidencial	<p>b. Información reservada y confidencial</p> <p>Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al Formato 8 "INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL" de la presente Convocatoria. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Cuadragésimo del "ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016.</p>	FORMATO 8.pdf (204 KB)	0 (0)
1.1.10 c. Protocolo de Actuación	<p>c. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones</p> <p>A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés, los particulares podrán formular el manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Acuerdo por el que se expide el "Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", para personas físicas o, en su caso, para personas morales, el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica www.gob.mx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto, mismo que formará parte de su proposición, de conformidad con la Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, disponible en la misma dirección electrónica, lo anterior en términos del numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	PROTOCOLO DE ACTUACION INCISO C.pdf (563 KB)	0 (0)
1.1.11 d. Escrito de Declaración de No Colusión	<p>d. Escrito de Declaración de No Colusión Comisión Federal de Competencia Económica</p> <p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste una declaración de no colusión, Comisión Federal de Competencia Económica. Formato 9.</p>	FORMATO 9.pdf (445 KB)	0 (0)
1.1.12 e. Aviso de privacidad	<p>e. Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios</p> <p>De conformidad con lo establecido en el numeral 14 y Formato 10.</p>	FORMATO 10.pdf (436 KB)	0 (0)
1.1.13 f. escrito de aceptación de las disposiciones de CompraNet.	<p>f. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet</p> <p>Escrito libre en el que manifieste su</p>	ESCRITO DE ACEPTACION DE COMPRANET.pdf (124 KB)	0 (0)



aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".

<p>g. Opiniones Positivas, SAT_IMSS_INFONAVIT</p>	<p>g. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social y de pago de aportaciones patronales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</li> <li>• Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).</li> <li>• Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.</li> </ul>	<p>OPINION POSITIVA SAT IMSS INFONAVIT.pdf (1,114 KB)</p>	<p>0 (0)</p>
<p>h. Escrito para consultar opinión 32-D</p>	<p>h. Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D</p> <p>Escrito en el que el licitante autoriza que funcionarios de la División de Contratos pueda consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS en forma directa, en línea y en tiempo real. Formato 12.</p>	<p>FORMATO 12.pdf (177 KB)</p>	<p>0 (0)</p>
<p>i. Relación de Entrega de Documentación</p>	<p>i. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante</p> <p>En el Formato 13 de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos, de conformidad a los parámetros establecidos por la Convocante en el expediente electrónico que se genere en CompraNet.</p>	<p>Formato 13.pdf (531 KB)</p>	<p>0 (0)</p>
<p>j. Identificación</p>	<p>j. Identificación oficial vigente. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.</p>	<p>INE REPRESENTANTE LEGAL.pdf (467 KB)</p>	<p>0 (0)</p>
<p>k. Escritura Constitutiva y sus reformas.</p>	<p>* k. Escritura Constitutiva y sus reformas. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).</p>	<p>ACTA CONSTITUTIVA_REFORMAS_CEDULA.pdf (13,408 KB)</p>	<p>0 (0)</p>

1.2.4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

5 (de 5)

0

Parámetro

Descripción

Valor

Comentarios

9

12



			de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2	Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:	PROGRAMA DE IMPLEMENTACION.pdf (952 KB) 0 (0)
1.2.2	a. Propuesta Técnica	<p>* a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas acorde al Anexo 1, Anexo Técnico No. a. 1 "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" Anexo 1, "Anexo Técnico"; 1b, Apéndices del anexo Técnico y Anexo 2 "Términos y Condiciones", y el resultado de la junta(s) de aclaraciones, de conformidad con las partidas del Programa ofertado.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	1.2.2 PROPUESTA TECNICA.pdf (5,438 KB) 0 (0)
1.2.3	b. Folletos o catálogos o fotografías o manuales, entre otros para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	<p>* b. Se deberá presentar conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, "Términos y Condiciones", numeral 6 Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas y su contenido deberá guardar correspondencia entre la descripción técnica del licitante enunciada en el numeral a. 1. "Descripción amplia y detallada de los bienes solicitados" con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de su oferta.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	1.2.3 FICHAS TECNICAS.pdf (20,194 KB) 0 (0)
1.2.4	c. Cumplimiento de normas	<p>* c. Cumplimiento de normas</p> <p>El licitante deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de especificaciones y normas conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 1, Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, así como integrar los formatos de cumplimiento de normas respectivos a los bienes que oferte, los cuales forman parte de la presente Convocatoria.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	1.2.4 NORMAS.pdf (1,671 KB) 0 (0)
1.2.5	d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones	<p>* d. Licencia, permisos, registros, certificados y/o autorizaciones</p> <p>El licitante deberá acompañar la documentación que acredite el cumplimiento de Licencias, Autorizaciones y Permisos conforme se indica en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 5, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos, afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	1.2.5. LICENCIAS Y PERMISOS CERTIFICADOS... (3,378 KB) 0 (0)
<p>1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)</p>			<p>Preguntas Contestadas</p> <p>Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)</p> <p>1 (de 1) 0</p>
	Parámetro	Descripción	Valor
			Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

A

22



1.3.1 4.3. Propuesta económica

\* 4.3. Propuesta económica  
El Licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 3, "Propuesta Económica", establecido en la presente Convocatoria; en caso de no usar dicho formato, el documento que se remita deberá contener los mismos datos solicitados en el referido anexo, la cual deberá estar foliada y con firma electrónica avanzada que emite el SAT por la persona facultada para ello.

ECONOMICA.pdf (3,379 KB)

0 (0)





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Licitación Pública Internacional Abierta  
Electrónica, número LA-050GYR975-E17-2022.**

**“ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA  
LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL  
CENTRAL”.**

# ANEXO 3



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)  
 PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y  
 NIVEL CENTRAL  
 LA-050GYR975-E17-2022

FECHA  
 05.OCT.2022  
 REVISIÓN: 01  
 PAGINA - 1 - DE 3

4.3 ANEXO 3. PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad de México, 05 de Octubre del 2022.  
 LA-050GYR975-E17-2022

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE  
 PRESENTE

Alejandro Rodríguez Gámez, en mi carácter de Representante Legal, de la empresa **CONSULTORES IBIZ SA DE CV**, en referencia a la licitación Pública internacional **LA-050GYR975-E17-2022**, en términos de lo dispuesto en la misma, presento la Propuesta Económica, los precios están en moneda Nacional y estarán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXO No.3										
PROPOSICIÓN ECONOMICA										
NÚMERO PROCEDIMIENTO:		LA-050GYR975-E17-2022					FECHA:		05.OCTUBRE.2022	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:		CONSULTORES IBIZ SA DE CV								
Partida		PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".								
Región	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA	
REGIÓN 1	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen. Tipo DOMO Exterior	486	China	DAHUA MODELO DH-IPC-HDBW2531-E-S-SZ	\$ 1,483.79	\$ 721,121.94	
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen. Tipo Bullet Exterior	122	China	DAHUA MODELO DH-IPC-HFW5541E-ZE	\$ 4,091.39	\$ 499,149.58	
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	807	China	DAHUA MODELO DH-IPC-EB5541-A5	\$ 2,951.80	\$ 2,382,098.57	
	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	61	China	DAHUA MODELO DHI-ASI7213X-V1-T1	\$ 17,534.06	\$ 1,069,577.66	
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	61	China	DAHUA MODELO DHI-NVRS432-16P-1	\$ 30,913.80	\$ 1,885,741.50	

	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	61	China	DAHUA MODELO DHI-LM22-H200	\$ 3,034.00	\$ 185,074.00
	21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	57	China	DAHUA MODELO DH-PFS4226-24GT-240	\$ 6,078.66	\$ 346,483.62
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	61	USA	CDP MODELO R-SPART 1510	\$ 5,026.88	\$ 306,639.38
	18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	302	China	SBE TECH MODELO SBE-UTPSCERT	\$ 3,490.67	\$ 1,054,181.33
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	Mexico	OMEGA/IBIZ	\$ 121,451.61	\$ 7,408,548.39
	17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	61	Mexico	LINKEDPR O SR-1924-GAP-V4	\$ 13,393.33	\$ 816,993.33
REGIÓN 2	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen. Tipo DDMO Exterior	497	China	DAHUA MODELO DH-IPC-HDBW2531-E-S-52	\$ 1,483.79	\$ 737,443.63
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen. Tipo Bullet Exterior	138	China	DAHUA MODELO DH-IPC-HFW5541E-ZE	\$ 4,091.39	\$ 564,611.82
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	871	China	DAHUA MODELO DH-IPC-EB5541-AS	\$ 2,951.80	\$ 2,571,013.45
	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	China	DAHUA MODELO DHI-AS17213X-V1-T1	\$ 17,534.06	\$ 1,209,850.14
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	69	China	DAHUA MODELO DHI-NVRS432-16P-1	\$ 30,913.80	\$ 2,133,051.86
	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	69	China	DAHUA MODELO DHI-LM22-H200	\$ 3,034.00	\$ 209,346.00

500002



**ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)  
PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y  
NIVEL CENTRAL  
LA-050GYR975-E17-2022**

FECHA  
05.OCT.2022

REVISIÓN: 01

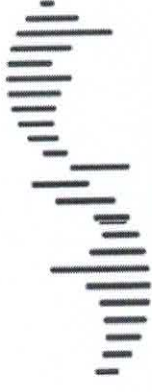
PAGINA - 3 - DE 3

	21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	60	China	DAHUA MODELO DH-PFS4226-24GT-240	\$ 6,078.66	\$ 364,719.60
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	69	USA	CDP MODELO R-SPART 1510	\$ 5,026.88	\$ 346,854.38
	18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	316	China	SBE TECH MODELO SBE-UTPGCERT	\$ 3,490.67	\$ 1,103,050.67
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	Mexico	OMEGA/IBIZ	\$ 121,451.61	\$ 8,380,161.29
	17544	529-769.0255.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	69	Mexico	LINKEDPRO SR-1924-GAP-V4	\$ 13,393.33	\$ 924,140.00
REGIÓN 3	21242	524-573.0033.00.01	51500065 29400046 51500091 29400027	Equipo de cómputo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	Mexico	GIGABYTE MODELO ENSAMBLADO	\$ 56,266.67	\$ 112,533.33
	21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantallas. Componente externo que permita ver las imágenes captadas por la cámara.	2	China	DAHUA MODELO DHI-UM43-F400	\$ 7,758.62	\$ 15,517.24
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	2	USA	CDP MODELO R-SPART 1510	\$ 5,745.00	\$ 11,490.00
	17429	522-735.0135.00.01	51500006	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.	1	China	DAHUA MODELO V55014S-R DELL R440 SERVER	\$ 2,771,661.74	\$ 2,771,661.74
<b>SUBTOTAL</b>									<b>38,131,054.43</b>
<b>IVA</b>									<b>6,100,968.71</b>
<b>TOTAL</b>									<b>44,232,023.13</b>

CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTITRÉS PESOS CON 13/100 MXN

Atentamente,  
Ing. Alejandro Rodríguez Gámez  
Representante Legal

NÚMERO PROCEDIMIENTO:		LA-0500179875-E17-2022 - ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERIAS IMSS Y NIVEL CENTRAL		FECHA:	07/10/2022					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:		GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO S.A. DE C.V.								
ANEXO No.3										
PROPUESTA ECONÓMICA										
PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".										
Partida	Región	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario siVA	Importe Total ofertado siVA
REGION 1		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	608	China	Dahua, HDBW251EN-S-S2	\$ 3,400.00	\$ 2,067,200.00
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	807	China	Dahua, DH-IPC-HFW2831T-ZS-S2	\$ 3,604.00	\$ 2,908,428.00
		17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	61	China	ZKTeco, SpeedFace-V5[TI]	\$ 22,639.92	\$ 1,381,035.12
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	61	China	HIK VISION, DS-7632NH-K216P NVR	\$ 8,772.00	\$ 535,092.00
		21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	61	México	WINIA, L4387500QN	\$ 5,780.00	\$ 352,580.00
		21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	57	China	HIK VISION, DS-3E0518P-EIM	\$ 8,588.00	\$ 488,376.00
		21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía	61	China	Epcorn, EPU-1500LCD-1500VA	\$ 13,328.00	\$ 813,008.00
		18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	302	China	LinkedPro, PROCAT6EXTLITE	\$ 4,353.36	\$ 1,314,714.72
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	México	Catusa, 19 C40, 32-C40 Y 38-C40	\$ 161,840.00	\$ 9,872,240.00
		17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	61	China	LinkedPro, EIRL-5524	\$ 816.00	\$ 49,776.00
REGION 2		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	635	China	Dahua, HDBW251EN-S-S2	\$ 3,400.00	\$ 2,159,000.00
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	871	China	Dahua, DH-IPC-HFW2831T-ZS-S2	\$ 3,604.00	\$ 3,139,084.00
		17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	China	ZKTeco, SpeedFace-V5[TI]	\$ 22,639.92	\$ 1,562,154.48
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	69	China	HIK VISION, DS-7632NH-K216P NVR	\$ 8,772.00	\$ 605,288.00
		21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	69	México	WINIA, L4387500QN	\$ 5,780.00	\$ 398,820.00
		21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	60	China	HIK VISION, DS-3E0518P-EIM	\$ 8,568.00	\$ 514,080.00
		21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	69	China	Epcorn, EPU-1500LCD-1500VA	\$ 13,328.00	\$ 919,632.00
		18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	316	China	LinkedPro, PROCAT6EXTLITE	\$ 4,353.36	\$ 1,375,681.76
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	México	Catusa, 19 C40, 32-C40 Y 38-C40	\$ 161,840.00	\$ 11,166,980.00
		17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	69	China	LinkedPro, EIRL-5524	\$ 816.00	\$ 56,304.00
21242		524-573.0033.00.01	29400027	Equipo de computo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	México	HP, Z1 G9	\$ 16,320.00	\$ 32,640.00	



**GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 Unidad de Adquisiciones  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte  
**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LA-050GYR975-E17-2022**  
**"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

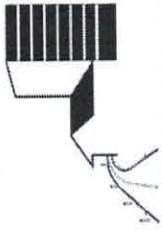
ANEXO No.3										
PROPOSICIÓN ECONÓMICA										
LA-050GYR975-E17-2022 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"										
GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO S.A. DE C.V.										
PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".										
NÚMERO PROCEDIMIENTO:	07/10/2022									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	GRUPO VANGUARDIA EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO S.A. DE C.V.									
Partida	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario sin IVA	Importe Total ofertado sin IVA	
REGIÓN 3	21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantallas. Componente externo que permita ver las imágenes captadas por la cámara.	2	México	LG ThinQ UQ80 65"	\$ 6,120.00	\$ 12,240.00	
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	2	China	Epcorn, EPU-1500LCD-1500VA	\$ 13,328.00	\$ 26,656.00	
	17429	522-735.0135.00.01	51500006	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.	1	China	HIK VISION, DS-VD2ZD-BHW15 (NEU)	\$ 8,772.00	\$ 8,772.00	
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>41,759,722.08</b>	
								<b>IVA</b>	<b>6,681,955.53</b>	
								<b>TOTAL</b>	<b>48,441,277.61</b>	

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

  
**CARLOS SANDOVAL OJEDA,**  
 NOMBRE Y FIRMA  
 REPRESENTANTE LEGAL.







# IDIMSA, DE C.V.

INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. IDI9802234X8  
 www.idimsa.com.mx idimsa\_cv@hotmail.com

## ANEXO No.3

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E17-2022	FECHA:	7 de octubre de 2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	UNIDAD	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Equipo que capta la imagen. DAHUA DH-IPC-HDBW2531EN-S-S2 - Cámara IP Domo de 5 Megapíxeles Antivandalica/ Lente de 2.8mm/ H.265/ WDR Real 120dB/ IR 30 Mts/ Ranura para Micro SD/ IP67/ IK10	486	CHINA	PZA	\$ 2,222.21	\$ 1,079,994.06
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Equipo que capta la imagen. DAHUA IPC-HFW5541E-SE- DAHUA IPC-HFW5541EN-ZE - Cámara IP Bullet de 5 Megapíxeles/ WizMind/ Lente Motorizado de 2.7 mm-13.5/ H.265+/ IR de 50 Metros/ Ranura para MicroSD/ IP67, IK10/ Face Detección/ Protección Perimetral/ Especial para Proyectos	122	CHINA	PZA	\$ 8,736.88	\$ 1,065,899.36
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación. DAHUA IPC-HDBW3841RN-ZAS- Cámara IP Domo 4K/ 8 Megapíxeles/ Lente Motorizado de 2.7 mm - 13.5mm/ Starlight/ WizSense/ SMD Plus/ WDR Real/ IP67/ IK10/ Poe/ Ranura para MicroSD	807	CHINA	PZA	\$ 6,811.86	\$ 5,497,171.02
	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminal de Control de accesos con Reconocimiento Facial y Medición de Temperatura. DAHUA ASI7213XT1- Control de acceso STANDALONE por Reconocimiento Facial con Detección de Temperatura/ 100,000 Rostros/ Para Interior/Pantalla 7" #COVID19 #AccesoProfesional	61	CHINA	PZA	\$ 17,830.05	\$ 1,087,633.05
Region 1	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP. DAHUA NVR4432-16P-4KS2/I - NVR de 8 Megapíxeles/ 4k con IA/ 32 Canales IP/ 16 Puertos Poe/ 4 Bahías de Discos Duros/ WizSense/ H.265+/ 1 Canal de Reconocimiento Facial/ Soporta Cámaras IA/ Rendimiento 256 Mbps/160 Mbps con IA Activada, incluye 4 Discos Duro 8TB Purple Pro especial para videovigilancia.	61	CHINA	PZA	\$ 42,463.72	\$ 2,590,286.92
	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor LED MARCA: AOC, MODELO: 20E1H de 19.5" VESA, Resolución 1600 x 900 Pixeles, Entradas de Video VGA/HDMI, Panel Flicker Free Backlight LED.	61	TAIWAN	PZA	\$ 4,861.64	\$ 296,560.04



# IDIMSA, DE C.V.

INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. IDI9802234X8  
 www.idimsa.com.mx idimsa\_cv@hotmail.com

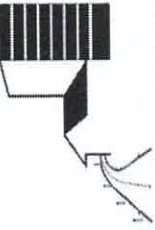
ANEXO No.3

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E17-2022	FECHA:	7 de octubre de 2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	UNIDAD	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
	21241	524-165.0048.00.01	515000083	Switch de datos (PoE), DAHUA DH-PFS4226-24GT-240 - Switch de 24 Puertos PoE Gigabit/ Administrable Capa 2/ 240W Totales/ PoE & Hi-PoE/ 2 Puertos SFP 100/1000 Base-X/ Capacidad de Switching 52 GB/s// Especial para Proyectos/ #SMBMontoreo	57	CHINA	PZA	\$ 7,130.69	\$ 406,449.33
	21241	524-165.0048.00.01	294000031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS), CYBERPOWER MODELOOR1500LCDRT2U UPS de 1500 VA/900 W, Topología Línea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-15P, Torre o Rack 2 UR, Con 8 Tomas NEMA 5-15R	61	E.E.U.U.	PZA	\$ 13,274.33	\$ 809,734.13
	18703	522.765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal, BELDEN 24120081000 - Cable UTP 100% cobre / Categoría 6+ / IBDN / GIGAFLEX 2412 CMR / Color gris / Bobina de 305 Mts	302	E.E.U.U.	Bobinas 305m	\$ 5,242.87	\$ 1,583,346.74
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Rack MARCA LINKEDPRO MODELO LP-6060-24UR2	61	MEXICO	kit	\$ 149,342.14	\$ 9,109,870.54
	17544	529-769.0256.00.01	51500072	Equipo que capta la imagen, DAHUA DH-IPC-HDBW2531EN-S-2 - Cámara IP Domo de 5 Megapíxeles Antivandálica/ Lente de 2.8mm/ H.265/ WDR Real 120dB/ IR 30 Mts/ Ranura para Micro SD/ IP67/ IK10	61	MEXICO	PZA	\$ 15,896.10	\$ 969,662.10
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Equipo que capta la imagen, DAHUA IPC-HFW5541E-SE- DAHUA IPC-HFW5541EN-ZE - Cámara IP Bullet de 5 Megapíxeles/ WizMind/ Lente Motorizado de 2.7 mm-13.5/ H.265+/ IR de 50 Metros/ Ranura para MicroSD/ IP67, IK10/ Face Detection/ Protección Perimetral/ Especial para Proyectos	497	CHINA	PZA	\$ 2,222.21	\$ 1,104,438.37
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación, DAHUA IPC-HDBW3841RN-ZAS- Cámara IP Domo 4K/ 8 Megapíxeles/ Lente Motorizado de 2.7 mm - 13.5mm/ Starlight/ WizSense/ SMD Plus/ WDR Real/ IP67/ IK10/ Poe/ Ranura para MicroSD	138	CHINA	PZA	\$ 8,736.88	\$ 1,205,689.44
	21241	524-165.0048.00.01	56500063		871	CHINA	PZA	\$ 6,811.86	\$ 5,933,130.06





# IDIMSA, DE C.V.

INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. ID19802234X8  
 www.idimsa.com.mx idimsa\_cv@hotmail.com

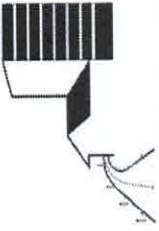
0003

## ANEXO No.3

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E17-2022	FECHA:	7 de octubre de 2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".				Origen del Bien	UNIDAD	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
Region	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCION	Cantidad			
Region 2	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminal de Control de accesos con Reconocimiento Facial y Medición de Temperatura. DAHUA ASI7213XT1- Control de acceso STANDALONE por Reconocimiento Facial con Detección de Temperatura/ 100.000 Rostros/ Para Interior/Pantalla 7" #COVID19 #AccesoProfesional	69	CHINA	\$ 17,830.05	\$ 1,230,273.45
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP. DAHUA NVR4432-16P-4KS2II - NVR de 8 Megapíxeles/ 4k con IA/ 32 Canales IP/ 16 Puertos PoE/ 4 Bahías de Discos Duros/ WizSense/ H.265+/ 1 Canal de Reconocimiento Facial/ Soporta Camaras IA/ Rendimiento 256 Mbps/160 Mbps con IA Activada, incluye 4 Discos Duro 8TB Purple Pro especial para videovigilancia.	69	CHINA	\$ 42,463.72	\$ 2,929,996.68
	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor LED MARCA: AOC, MODELO: 20E1H de 19.5" VESA, Resolución 1600 x 900 Píxeles, Entradas de Video VGA/HDMI. Panel Flicker Free Backlight LED.	69	TAIWAN	\$ 4,861.64	\$ 335,453.16
	21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE), DAHUA DH-PFS4226-24GT-240 - Switch de 24 Puertos PoE Gigabit/ Administrable Capa 2/ 240W Totales/ PoE & Hi-PoE/ 2 Puertos SFP 100/1000 Base-X/ Capacidad de Switching 52 GB/s// Especial para Proyectos/ #SMBMonitoreo	60	CHINA	\$ 7,130.69	\$ 427,841.40
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS), CYBERPOWER MODELOOR1500LCDRT2U UPS de 1500 VA/900 W, Topología Linea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-15P, Torre o Rack 2 UR, Con 8 Tomas NEMA 5-15R	69	E.E.U.U.	\$ 13,274.33	\$ 915,928.77
	18703	522.765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal, BELDEN 24120081000 - Cable UTP 100% cobre / Categoría 6+ / IBDN / GIGAFLEX 2412 CMR / Color gris / Bobina de 305 Mts	316	E.E.U.U.	\$ 5,242.87	\$ 1,666,746.92
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones.	69	MEXICO	\$ 149,342.14	\$ 10,304,607.66
	17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack MARCA LINKEDPRO MODELO LP-6060-24UR2	69	MEXICO	\$ 15,896.10	\$ 1,096,830.90



# IDIMSA, DE C.V.

INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. IDI9802234X8  
 www.idimsa.com.mx idimsa\_cv@hotmail.com

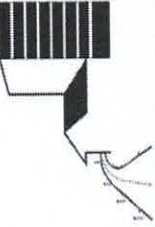
0004

## ANEXO No.3

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E17-2022	FECHA:	7 de octubre de 2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".				Importe Total ofertado s/IVA				
Region	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCION	Cantidad	Origen del Bien	UNIDAD	Precio Unitario s/IVA	
region 3	21242	524-573.0033.00.01	51500065 29400046 51500091 29400027	Equipo de cómputo MARCA: GHIA, MODELO: PCGHIA-3109.- PROCESADOR: INTEL CORE I5 11400, 6 NUCLEOS, 12 MB EN CACHE FRECUENCIA: DE 2.60 GHZ HASTA 4.40 GHZ CHIPSET: INTEL H510 MEMORIA: 8 GB, DDR4, 3200 MHZ. (EXP. MAX 64 GB, 1 RANURA LIBRE) ALMACENAMIENTO PRIMARIO: HDD 1 TB, SATA III, 7200 RPM VIDEO INTEGRADO: UHD INTEL 730 MEMORIA DE VIDEO GDDR6 DE 4 GB RELOJ DEL MOTOR MODO OC: 1650 MHZ (RELOJ DE REFUERZO) AUDIO: REALTEK ALC897/887, 7.1 CANALES POSTERIOR: X1 ENTRADA, X1 SALIDA, X1 MIC FRONTAL: X1 SALIDA, X1 MIC RED: LAN INTEL I219-V GBE 10/100/1000 MBPS CONECTORES DE ENTRADA Y SALIDA: TRASEROS: X2 USB 2.0, X2 USB 3.2, X2 PS/2 DELANTEROS: X2 USB 3.0 BAHÍAS INT. DISPONIBLES: X1 PCIE A 16X, X2 PCIE A 1X CONSUMO DE ENTRADA 115/230V, CA 7, 4A, FRECUENCIA 50-60 HZ CONSUMO DE ENERGIA POR UNIDAD DE TIEMPO DE OPERACION 55.5 WH PERIFERICOS: MOUSE USB OPTICO 6 BOTONES HASTA 1200 DPI CON SCROLL TECLADO USB ESPAÑOL MULTIMEDIA 105 TECLAS Y 13 TECLAS DE FUNCION SOFTWARE: WINDOWS 11 HOME A 64 BITS EN ESPAÑOL Y MICROSOFT OFFICE HOME	2	MEXICO	PZA	\$ 28,436.31	\$ 56,872.62
	21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantalla Smart TV MARCA: SAMSUNG LH43ETML.GKXZX LED	2	COREA DEL SUR	PZA	\$ 14,148.20	\$ 28,296.40



# IDIMSA, DE C.V.

INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. IDI9802234X8  
 www.idimsa.com.mx idimsa\_cv@hotmail.com

0005

**ANEXO No. 3**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E17-2022	FECHA:	7 de octubre de 2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".			Origen del Bien	UNIDAD	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA	
Region	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad			
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS), MARCA: CYBERPOWER, MODELO: OR1500LCDRT2U UPS de 1500 VA/1350 W, Topología Línea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-15P, Onda Senoidal Pura, Torre o Rack 2 UR, Con 8 Tomas NEMA 5-15R	2	PZA	\$ 22,271.82 \$ 44,543.64	
	17429	522-735.01.35.00.01	51500006	Servidor de gestión masiva de NVR MARCA: LENOVO, MODELO: THINKSYSTEM SR650	1	PZA	\$ 132,049.89 \$ 132,049.89	
TOTA CON LETRA:							SUB-TOTAL	\$ 51,899,306.65
SON: SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.							I.V.A. 16%	\$ 8,303,889.06
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 60,203,195.71</b>

ING. ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA  
 ADMINISTRADOR ÚNICO



# **ANEXO ECONÓMICO**

## **CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LA-050GYR975-E17-2022**

**“ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE  
TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA  
VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS  
IMSS Y NIVEL CENTRAL”**

Presentado por:

**INT INTELLIGENCE AND TELECOM  
TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V.**

000001

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
**N° LA-050GYR975-E17-2022**  
 “ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA  
 ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL”

**ANEXO No.3**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México a, 07 de octubre de 2022.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Administrativo y de Transporte  
**PRESENTE:**

ANEXO No.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA										
NÚMERO PROCE DIMIEN TO:	LA-050GYR975-E17-2022						FECHA:	07/10/2022		
NOMBR E O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICI PANTE:	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.									
Partida	PARTIDA ÚNICA para la “Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central”.									
Región	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitarios/IVA	Importe Total ofertados/IVA	
REGIÓN 1	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	486	REPUBL ICA POPULA R DE CHINA	HIKVISION IDS- 2CD7A86G 0-IZHS	\$ 4,351.71	\$ 2,114,931.06	
	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	122	REPUBL ICA POPULA R DE CHINA	HIKVISION DS- 2CD2785G 1-IZS	\$ 10,916.77	\$ 1,331,845.94	
	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	807	REPUBL ICA POPULA R DE CHINA	HIKVISION DS- 2CD6365G 0-IVS(B)	\$ 9,302.83	\$ 7,507,383.81	
	17450	529-321.0	53100387	Terminales de control de acceso con	61	REPUBL ICA POPULA	HIKVISION DS-K5671- 3XF/ZU	\$ 30,124.45	\$ 1,837,591.45	



INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE CV.  
 Calle Rodolfo Emerson No. 315, Colonia, Chapultepec Morales,  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX., C.P. 11570  
 RFC. IIT 101216 JW0  
 T. 55 6267.2176 (2179) C. info@intt2.com

**000002**  
 35

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
 N° LA-050GYR975-E17-2022  
 “ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA  
 ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL”

	067.0 0.01		reconocimiento facial y medición de temperatura.		R DE CHINA			
21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	61	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION IDS-7732NXI-14/16P/X	\$ 35,592.18	\$ 2,171,122.98
21241	524-165.0 048.0 0.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	61	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-D5022FN-C	\$ 3,771.42	\$ 230,056.62
21241	524-165.0 048.0 0.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	57	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-3E2528P(B)	\$ 14,369.14	\$ 819,040.98
21241	524-165.0 048.0 0.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	61	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	CYBERPOWER PR1500LCD	\$ 3,209.39	\$ 195,772.79
18703	522-765.0 014.0 0.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	302	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-1LN6U-G	\$ 2,786.89	\$ 841,640.78
21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	RYMCO ETIQUETA VERDE/ETIQUETA AMARILLA	\$ 25,186.30	\$ 1,536,364.30



INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE CV.  
 Calle Rodolfo Emerson No. 315, Colonia, Chapultepec Morales,  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX., C.P. 11570  
 RFC. IIT 101216 JW0  
 T. 55 6267.2176 (2179) C. info@intt2.com

9  
 [Handwritten signature]  
 000003  
 36

“ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA  
ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL”

	17544	529-769.0 256.0 0.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	61	ESTADO S UNIDOS DE AMERICA	LINKEDPRO SR-1924-GFP	\$ 11,497.05	\$ 701,320.05
REGIÓN 2	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	497	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION IDS-2CD7A86G0-IZHS	\$ 4,351.71	\$ 2,162,799.87
	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	138	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-2CD2785G1-IZS	\$ 10,916.77	\$ 1,506,514.26
	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	871	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-2CD6365G0-IVS(B)	\$ 9,302.83	\$ 8,102,764.93
	17450	529-321.0 067.0 0.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-K5671-3XF/ZU	\$ 30,124.45	\$ 2,078,587.05
	21241	524-165.0 048.0 0.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	69	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION IDS-7732NXI-14/16P/X	\$ 35,592.18	\$ 2,455,860.42
	21241	524-165.0 048.0 0.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	69	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-D5022FN-C	\$ 3,771.42	\$ 260,227.98
	21241	524-165.0 048.0 0.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	60	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-3E2528P(B)	\$ 14,369.14	\$ 862,148.40



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
N° LA-050GYR975-E17-2022  
"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA  
ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"

	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	69	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	CYBERPOWER PR1500LCD	\$ 3,209.39	\$ 221,447.91
	18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	316	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	HIKVISION DS-1LN6UG	\$ 2,786.89	\$ 880,657.24
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	RYMCO ETIQUETA VERDE/ETIQUETA AMARILLA	\$ 25,186.30	\$ 1,737,854.70
	17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	69	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	LINKEDPRO SR-1924-GFP	\$ 11,497.05	\$ 793,296.45
REGIÓN 3	21242	524-573.0033.00.01	51500065 29400046 51500091 29400027	Equipo de cómputo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	DELL PRECISION 3660 TOWER	\$ 60,354.77	\$ 120,709.54
	21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantallas. Componente externo que permita ver las imágenes captadas por la cámara.	2	COREA DEL SUR	SAMSUNG UN43AU7000FXZX	\$ 9,834.78	\$ 19,669.56
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al	2	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	CYBERPOWER PR1500LCD	\$ 3,209.39	\$ 6,418.78



INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE CV.  
Calle Rodolfo Emerson No. 315, Colonia, Chapultepec Morales,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX., C.P. 11570  
RFC. IIT 101216 JW0  
T. 55 6267.2176 (2179) C. [info@innt2.com](mailto:info@innt2.com)

000005

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
 N° LA-050GYR975-E17-2022  
 “ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA  
 ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL”

			sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.					
17429	522-735.0 135.0 0.01	51500006	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.	1	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/REPUBLICA POPULAR DE CHINA	DELL POWERED GE R450/ HIKVISION DS-A71024R/ HIKVISION HIKCENTRAL PROFESSIONAL	\$ 2,003,938.85	\$ 2,003,938.85
SUBTOTAL							42,499,966.70	
IVA							6,799,994.67	
TOTAL							49,299,961.37	

- **TOTAL, CON LETRA: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.**
- Precios expresados en pesos mexicanos (Moneda Nacional)
- Los precios e importes ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.
- El pago de los bienes se efectuará a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acrediten la recepción de los bienes a entera satisfacción.
- El pago se realizará mediante anticipo y posteriormente en 31 parcialidades conforme se culmine con la entrega y funcionamiento de la totalidad de la instalación de los bienes y equipos de todas las guarderías.

Atentamente:



Tomas Vivaldo Velázquez  
 Apoderado Legal  
 eMail: [tvivaldo@intt2.com](mailto:tvivaldo@intt2.com)  
 Celular: +52 1 (55) 3016-0281



INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE CV.  
 Calle Rodolfo Emerson No. 315, Colonia, Chapultepec Morales,  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX., C.P. 11570  
 RFC. IIT 101216 JW0  
 T. 55 6267.2176 (2179) C. [info@intt2.com](mailto:info@intt2.com)

  
**000006**  
 39



ANEJO No.3

PROPOSICIÓN ECONOMICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA ABIERTA No. LA-050078975-E17-2022

JONATHAN ORTIZ MATOS / PERSONA FISICA CON PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO GROVILO S.A DE C.V

FECHA

7 de octubre del 2022

PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías INSS y nivel central".

Región	PREI	SAI	CICOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario e IVA	Importe Total ofertado e IVA
REGIÓN 1	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cameras P. Equipo que capta la imagen.	608	NACIONAL	UNV - IPC2325SB-DZK-10	\$ 5,885.50	\$ 3,578,394.00
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cameras P. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación.	807	NACIONAL	UNV - IPC2325SB-ADZK-10	\$ 5,885.50	\$ 4,769,598.50
	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	61	NACIONAL	UNV - OET-213H-BTSH-BD	\$ 11,920.00	\$ 727,120.00
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras P o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	61	NACIONAL	UNV - NVR304-32X	\$ 38,532.50	\$ 2,359,482.50
	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	61	NACIONAL	UNV - MW3224 V	\$ 5,257.90	\$ 320,731.90
	21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de cables (PCE). Proporciona la fuente de energía y conexión de cables para sistema de cámara P.	57	NACIONAL	UNV - NSW2010-24T2GC-POE-IN	\$ 8,347.00	\$ 475,779.00
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite operar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	61	USA	DCP - Rsmart 1510-120V	\$ 7,245.00	\$ 441,945.00
	18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	302	NACIONAL	UNV - CAB-LC3100A-IN	\$ 6,042.00	\$ 1,824,684.00
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cableado y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	NACIONAL	CONDUIT - DIVERSOS	\$ 89,400.00	\$ 5,453,600.00
	17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	61	NACIONAL	NEOLOGISTECH - RME2655	\$ 5,700.00	\$ 347,700.00
REGIÓN 2	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cameras P. Equipo que capta la imagen.	635	NACIONAL	UNV - IPC2325SB-DZK-10	\$ 5,885.50	\$ 3,737,292.50
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cameras P. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación.	871	NACIONAL	UNV - IPC2325SB-ADZK-10	\$ 5,885.50	\$ 5,126,270.50
	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	NACIONAL	UNV - OET-213H-BTSH-BD	\$ 11,920.00	\$ 822,480.00
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras P o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	69	NACIONAL	UNV - NVR304-32X	\$ 38,532.50	\$ 2,658,742.50
	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	69	NACIONAL	UNV - MW3224 V	\$ 5,257.90	\$ 362,795.10
	21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de cables (PCE). Proporciona la fuente de energía y conexión de cables para sistema de cámara P.	60	NACIONAL	UNV - NSW2010-24T2GC-POE-IN	\$ 8,347.00	\$ 500,020.00
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite operar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	69	USA	DCP - Rsmart 1510	\$ 7,245.00	\$ 499,905.00
	18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	316	NACIONAL	UNV - CAB-LC3100A-IN	\$ 6,042.00	\$ 1,909,272.00
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cableado y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	NACIONAL	CONDUIT - DIVERSOS	\$ 89,400.00	\$ 6,168,800.00
	17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	69	NACIONAL	NEOLOGISTECH - RME2655	\$ 5,700.00	\$ 393,300.00
REGIÓN 3	21242	524-573.0033.00.01	29400046	Equipo de computo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	USA	DELL - OptiPlex 7400	\$ 42,740.00	\$ 85,480.00
	21242	524-573.0033.00.01	29400027	Paralelas. Componente externo que permite ver las imágenes captadas por la cámara.	2	NACIONAL	UNV - MW-AS5-85	\$ 84,735.00	\$ 169,470.00
	21242	524-573.0033.00.01	51500259	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite operar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	2	USA	DCP - Rsmart 2010 de 2 Kva	\$ 15,920.00	\$ 31,840.00
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita entrar todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.	1	NACIONAL	UNV - UNICORN	\$ 163,750.00	\$ 163,750.00
								SUBTOTAL	\$ 42,899,844.50
								IVA	\$ 6,863,975.12
								TOTAL	\$ 49,763,819.62

IMPORTE CON LETRA: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOSENTA Y NUEVE MIL QUINGIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. + IVA.

LOS PRECIOS E IMPORTES CERRADOS SON VALORES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

REPRESENTANTE LEGAL GRUPO GROVILO S.A DE C.V

ING. JONATHAN ORTIZ MATOS PERSONA FISICA

info@sii-mx.com.mx | reportes@sii-mx.com.mx Insurgentes Norte N° 1260. Int. 206. Col. Capulitlán. Alcaldía GAM. C.P. 07370. CDMX Teléfono: 55 3192-3547 RFC: OIMJ801006ML4

ANEXO No. 3																
PROPOSICIÓN ECONÓMICA																
LA-000109751-01-2022																
FECHA: 07/10/2022																
PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".																
REGIÓN	PARTE	PROB	SAU	CUCAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO IVA	IMPORTE TOTAL ATRIBUIDO IVA							
REGIÓN 1		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Camara IP. Equipo que capta la imagen.	608	CHINA	\$ 12,404.62	\$ 7,540,011.16							
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Camara IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	807	CHINA	\$ 7,608.82	\$ 6,140,315.67							
		17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	61	CHINA	\$ 42,966.36	\$ 2,565,431.90							
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes camaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imagenes de alta resolucion.	61	CHINA	\$ 18,894.88	\$ 1,213,375.46							
		21241	524-165.0048.00.01	51500095	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imagenes captadas por la camara.	61	CHINA	\$ 6,773.61	\$ 413,180.12							
		21241	524-165.0048.00.01	61500083	Switch de datos (PSE). Proporciona la fuente de energia y conexión de datos para sistema de camara IP	57	CHINA	\$ 34,474.83	\$ 1,965,065.54							
		21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite contar de disponibilidad el sistema de video vigilancia en caso de corte de energia.	61	TAIWAN	\$ 4,265.90	\$ 260,718.64							
		18703	522-785.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imagenes desde la camara.	302	TAIWAN	\$ 10,874.83	\$ 3,314,388.97							
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Carritillo y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	NACIONAL	\$ 16,533.56	\$ 1,008,548.26							
		17544	529-789.0295.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	61	TAIWAN	\$ 18,469.05	\$ 1,126,611.87							
REGIÓN 2		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Camara IP. Equipo que capta la imagen.	635	CHINA	\$ 12,404.62	\$ 7,876,935.90							
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Camara IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	871	CHINA	\$ 7,608.82	\$ 6,627,279.98							
		17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	CHINA	\$ 42,966.36	\$ 2,961,888.77							
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes camaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imagenes de alta resolucion.	69	CHINA	\$ 19,894.88	\$ 1,372,732.90							
		21241	524-165.0048.00.01	51500095	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imagenes captadas por la camara.	69	CHINA	\$ 6,773.61	\$ 467,378.96							
		21241	524-165.0048.00.01	61500083	Switch de datos (PSE). Proporciona la fuente de energia y conexión de datos para sistema de camara IP	60	CHINA	\$ 34,474.83	\$ 2,068,480.04							
		21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite contar de disponibilidad el sistema de video vigilancia en caso de corte de energia.	69	TAIWAN	\$ 4,265.90	\$ 294,346.80							
		18703	522-785.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imagenes desde la camara.	316	TAIWAN	\$ 10,874.83	\$ 3,468,046.61							
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Carritillo y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	NACIONAL	\$ 59,517.70	\$ 4,196,721.26							
		17544	529-789.0295.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	69	TAIWAN	\$ 18,469.05	\$ 1,274,364.25							
REGIÓN 3		21242	524-573.0033.00.01	51500095	Equipo de cómputo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	EUA	\$ 168,901.44	\$ 333,802.87							
		21242	524-573.0033.00.01	29400037	Paralelos. Componente externo que permite ver las imágenes captadas por la cámara.	2	CHINA	\$ 26,775.96	\$ 53,551.91							
		21242	524-573.0033.00.01	51900259	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite contar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en caso de corte de energia.	2	TAIWAN	\$ 4,434.79	\$ 8,869.59							
		21242	524-573.0033.00.01	29400031	Equipo de gestión maestra de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y controlar los NVR, para realizar el monitoreo de las camaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Debera contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.	1	EUA/CHINA	\$ 5,555,604.28	\$ 5,555,604.28							
		<table border="0"> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>61,659,348.84</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>9,913,502.21</td> </tr> <tr> <td><b>T O T A L</b></td> <td><b>71,572,851.05</b></td> </tr> </table>									SUBTOTAL	61,659,348.84	IVA	9,913,502.21	<b>T O T A L</b>	<b>71,572,851.05</b>
		SUBTOTAL	61,659,348.84													
IVA	9,913,502.21															
<b>T O T A L</b>	<b>71,572,851.05</b>															
<p>LOS PRECIOS E IMPORTES OTORGADOS SON LAS ÚNICAS FUENTES DE LA CUENTA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>Ing. José Alfredo Tovar Lara                  NOMBRE Y FIRMA                  REPRESENTANTE LEGAL</p>																

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



X

SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.  
Av. Bosques de Allisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.  
R.F.C. SPR950828523, Tel. 5083-0000, correo electrónico: atencion.gob@seguritech.com  
www.seguritech.com

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LA-050GYR975-E17-2022**  
**"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)**  
**PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS**  
**IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

Ciudad de México, a 07 octubre del 2022.

# SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Parámetro CompraNet: **1.3.1**  
Numeral conforme bases: **4.3**

## PROPUESTA ECONÓMICA

9

ATENTAMENTE  
  
RENÉ BUSTOS SOLER  
APODERADO GENERAL DE  
SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.

X  
Handwritten initials

0001

X

42



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.  
 Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.  
 Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523  
[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

<b>ANEXO No.3</b>		
<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>		
NÚMERO PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"	FECHA: 7/10/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	<b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.</b>	

PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".										
Partida	Región	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta imagen (cámara con la totalidad de los analíticos:122)	122	China	Dahua - DH-IPC-HFW541E-ZE	\$ 7,163.00	\$ 873,886.00
REGIÓN 1		21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta imagen (cámaras analíticas básicos:486)	486	China	Dahua - DH-IPC-HDBW2531EN-S-S2	\$ 3,099.00	\$ 1,506,114.00



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lentes para ambientes de baja iluminación (cámara con la totalidad de los analíticos:122)	122	China	Dahua - DH-IPC-EB5541-AS	\$ 5,508.00	\$ 671,976.00
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lentes para ambientes de baja iluminación (cámara con analíticos básicos:685)	685	China	Dahua - DH-IPC-EB5541-AS	\$ 5,674.00	\$ 3,886,690.00
17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	61	China	Dahua - DHI-ASITZ13X-V1-T1	\$ 29,686.00	\$ 1,810,846.00
21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de vídeo de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	61	China	Dahua - DHI-NVR5432-16P-J/L	\$ 42,344.00	\$ 2,592,984.00
21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	61	Taiwan	AOC - 20E1H	\$ 5,390.00	\$ 328,790.00

0003



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	57	China	Dahua - DH-PFS4226-24GT-240	\$ 9,817.00	\$ 559,569.00
21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	61	Brasil, Canadá, China, Comunidad Europea, India, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Taiwan, Estados Unidos de América, Vietnam.	APC - BX1500M-LM60	\$ 8,794.00	\$ 536,434.00
18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	302	China	Dahua - DH-PFM9201-6U-U	\$ 5,394.00	\$ 1,625,968.00

0004

45



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL."**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	México	Catusa - Etiqueta amarilla	\$ 54,918.00	\$ 3,349,998.00
17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	61	China	Intellinet - 713085	\$ 11,260.00	\$ 686,860.00
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta imagen (cámara con la totalidad de los analíticos: 138)	138	China	Dahua - DH-IPC-HFW5541E-ZE	\$ 7,163.00	\$ 988,494.00
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta imagen (cámaras analíticas básicos:497)	497	China	Dahua - DH-IPC-HDBW2531EN-S-S2	\$ 3,099.00	\$ 1,540,203.00
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lentes para ambientes de baja iluminación (cámara con la totalidad de los analíticos:138)	138	China	Dahua - DH-IPC-EB5541-AS	\$ 5,508.00	\$ 760,104.00
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lentes para ambientes de baja iluminación (cámara con analíticos básicos:733)	733	China	Dahua - DH-IPC-EB5541-AS	\$ 5,674.00	\$ 4,159,042.00
17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	China	Dahua - DH-ASI7213X-V1-T1	\$ 29,686.00	\$ 2,048,334.00
<b>REGIÓN 2</b>								



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**“LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL”**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	69	China	Dahua - DHI-NVR5432-16P-I/L	\$ 42,344.00	\$ 2,921,736.00
21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	69	Taiwan	AOC - 20E1H	\$ 5,390.00	\$ 371,910.00
21241	524-165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	60	China	Dahua - DH-PFS4226-24GT-240	\$ 9,817.00	\$ 589,020.00
21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	69	Brasil, Canadá, China, Comunidad Europea, India, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Taiwan, Estados	APC - BX1500M-LM60	\$ 8,794.00	\$ 606,786.00

0006

*[Handwritten signature]*

6



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	316	China	Dahua - DH-PFM920I6U-U	\$ 5,384.00	\$ 1,701,344.00					
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	México	Catusa - Etiqueta amarilla	\$ 54,918.00	\$ 3,789,342.00					
17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado.	69	China	Intellinet - 713085	\$ 11,260.00	\$ 776,940.00					
21242	524-573.0033.00.01	51500065 29400046 51500091 29400027	Equipo de cómputo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	Estados Unidos de América	DELL - Precision 3650	\$ 125,863.00	\$ 251,726.00					
REGIÓN 3													

0007



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantallas. Componente externo que permita ver las imágenes captadas por la cámara.	2	Corea del Sur	Samsung - RU7100 UHD Smart TV 4K	\$ 40,062.00	\$ 80,124.00
21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	2	Brasil, Canadá, China, Comunidad Europea, India, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Taiwán, Estados Unidos de América, Vietnam.	APC - BX1500M-LM60	\$ 9,655.00	\$ 19,310.00
17429	522-735.0135.00.01	51500006	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.	1	Estados Unidos de América	DELL - Power edge R440	\$ 3,143,796.00	\$ 3,143,796.00

0008



SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

Av. Bosques de Alisos 45B Int. 3 piso, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05120 Ciudad de México.

Tel. 5083-0000, correo electrónico: [atencion.gob@seguritech.com](mailto:atencion.gob@seguritech.com) R.F.C. SPR950828523

[www.seguritech.com](http://www.seguritech.com)

**“LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-050GYR975-E17-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL”**

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2022.

SUBTOTAL	\$42,168,326.00
IVA	\$6,746,932.16
TOTAL	\$48,915,258.16

Importe con letra ( Cuarenta y ocho millones novecientos quince mil doscientos cincuenta y ocho pesos 16/100 M. N. ) IVA incluido

- LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO SUFRIRÁN AJUSTES.
- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTÁN COTIZADOS EN PESOS MEXICANOS, SIN INCLUIR EL IVA.

ATENTAMENTE



René Bustos Soler  
Apoderado General

Seguritech Privada, S.A. de C.V.






SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.  
 RFC: SEB910222T74  
 No. LA-050GYR975-E17-2022

Ciudad de México a 07 de Octubre de 2022.

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Administrativo y de Transporte  
 Presente

**CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**  
 No. LA-050GYR975-E17-2022

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA VIDEOVIGILANCIA ENTRE 130 GUARDERÍAS IMSS Y NIVEL CENTRAL"**

**ANEXO "3"**  
**PROPUESTA ECONÓMICA.**

ANEXO No.3									
PROPOSICIÓN ECONÓMICA									
NÚMERO PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR975-E17-2022			FECHA:	07/10/2022				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.								
Partida	PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".								
Región	PREI	SAI	CUCoP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. de C.V.  
 Av. Jaime Balmes 11, Torre A piso 3, Polanco, CDMX, México.  
 CP. 11510 Tel: 55 6269 0500 - 55 6268-0700  
 www.corporativobrain.com

000001



**BRAIN**  
UNA SOLUCIÓN INTELIGENTE

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.  
RFC: SEB910222T74  
No. LA-050GYR975-E17-2022

21241		524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	608	China	Dahua Technology, DH-IPC-HDBW2531E-S-S2, DH-IPC-HFW5541E-ZE	\$ 2,582.50	\$ 1,570,160.00
21241		524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación	807	China	Dahua Technology, DH-IPC-EB5541-AS, DH-IPC-EB5541-AS	\$ 3,663.18	\$ 2,956,186.26
17450		529-321.0067.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	61	China	Dahua Technology, DHI-ASI7213X-V1-T1	\$ 25,861.46	\$ 1,577,549.06
21241		524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	61	China	Dahua Technology, DHI-NVR5432-16P-I/L	\$ 33,658.70	\$ 2,053,180.70
21241		524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.	61	China	Dahua Technology, DHI-LM22-H200	\$ 3,624.50	\$ 221,094.50

REGIÓN 1

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. de C.V.  
Av. Jaime Balmes 11, Torre A piso 3, Polanco, CDMX, México.  
CP. 11510 Tel: 55 6269 0500 - 55 6268-0700  
www.corporativobrain.com

000002

25



**BRAIN**  
UNA SOLUCIÓN INTELIGENTE

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.  
RFC: SEB910222T74  
No. LA-050GYR975-E17-2022

21241	524- 165.0048.00.01	51500083	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para el sistema de cámara IP	57	China	Dahua Technology, DH-PFS4226-24GT-240	\$ 7,303.70	\$ 416,310.90
21241	524- 165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	61	China	Smart Interactive, SBNB1800	\$ 3,232.12	\$ 197,159.32
18703	522- 765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	302	China	Dahua Technology, DH-PFM920I-6U-U	\$ 3,158.98	\$ 954,011.96
21241	524- 165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	61	México	Argos 9560050, Truper 46986, Jupiter PEASA	\$ 59,853.66	\$ 3,651,073.26
17544	529- 769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar	61	México	Linked Pro SR-1924-GAP-V4-19"/L	\$ 11,823.06	\$ 721,206.66

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. de C.V.  
Av. Jaime Balmes 11, Torre A piso 3, Polanco, CDMX, México.  
CP.11510 Tel: 55 6269 0500 - 55 6268-0700  
www.corporativobrain.com

000003



SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.  
 RFC: SEB910222T74  
 No. LA-050GYR975-E17-2022

REGIÓN 2	21241	524-165.0048.00.01	56500063	una red de cableado.	635	China	Dahua Technology, DH-IPC-HDBW2531E-S-S2, DH-IPC-HFW5541E-ZE	\$ 2,582.50	\$ 1,639,887.50				
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.	871	China	Dahua Technology, DH-IPC-EB5541-AS, DH-IPC-EB5541-AS	\$ 3,663.18	\$ 3,190,629.78				
	17450	529-321.0067.00.01	53100387	Terminal de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.	69	China	Dahua Technology, DHI-AS17213X-V1-T1	\$ 25,861.46	\$ 1,784,440.74				
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.	69	China	Dahua Technology, DHI-NVR5432-16P-I/L	\$ 33,658.70	\$ 2,322,450.30				
	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes	69	China	Dahua Technology, DHI-LM22-H200	\$ 3,624.50	\$ 250,090.50				

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. de C.V.  
 Av. Jaime Balmes 11, Torre A piso 3, Polanco, CDMX, México.  
 CP. 11510 Tel: 55 6269 0500 - 55 6268-0700  
 www.corporativobrain.com

000004

24

21241	524-165.0048.00.01	51500083	captadas por la cámara. Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP	60	China	Dahua Technology, DH-PFS4226-24GT-240	\$ 7,303.70	\$ 438,222.00
21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	69	China	Smart Interactive, SBNB1800	\$ 3,232.12	\$ 223,016.28
18703	522-765.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara.	316	China	Dahua Technology, DH-PFM920I-6U-U	\$ 3,158.98	\$ 998,237.68
21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia.	69	México	Argos 9560050, Truper 46986, Jupiter PEASA	\$ 59,853.66	\$ 4,129,902.54
17544	529-769.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR.	69	México	Linked Pro SR-1924-GAP-V4-19"/L	\$ 11,823.06	\$ 815,791.14

*ES*

REGIÓN 3	21242	524-573.0033.00.01	51500065 29400046 51500091 29400027	Permite montar una red de cableado. Equipo de cómputo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia.	2	EUA	DELL PRECISION 3460	\$ 44,891.00	\$ 89,782.00
	21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantallas. Componente externo que permita ver las imágenes captadas por la cámara.	2	Corea del Sur	Samsung Serie 5 T5300	\$ 7,266.35	\$ 14,532.70
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en casos de corte de energía.	2	China	Smart Interactive, SBNB1800	\$ 3,232.12	\$ 6,464.24
	17429	522-735.0135.00.01	51500006	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de	1	China/EU A	DELL POWEREDGE R450, DAHUA DSS PROFESIONAL, DAHUA 24-HDD Enterprise Video Storage	\$ 2,422,900.29	\$ 2,422,900.29

*[Handwritten signature]*



SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.  
 RFC: SEB910222T74  
 No. LA-050GYR975-E17-2022

					las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días.					
<b>SUBTOTAL</b>										<b>32,644,280.31</b>
<b>IVA</b>										<b>5,223,084.85</b>
<b>T O T A L</b>										<b>37,867,365.16</b>

**TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 16/100 M.N. IVA INCLUIDO**

**CONDICIONES DE PAGO**

Con fundamento en los artículos 51 de la LAASSP y 89 del RLAASSP, se cubrirá el pago correspondiente de los bienes objeto de la presente contratación, de acuerdo a aquellos que Sistemas Especializados Brain S.A. de C.V. acredite efectivamente haber entregado a entera satisfacción, conforme a lo establecido en el **Anexo 2, Términos y Condiciones, numeral 11, Forma de Pago** de la presente Convocatoria.

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos por cada uno de los bienes como se establece en el Anexo técnico, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acrediten la recepción de los bienes a entera satisfacción. Cabe señalar que para efecto de pago el Administrador del Contrato será quien autorice la documentación probatoria de la recepción de los bienes, misma que se deberá remitir al Área de Trámite de Erogaciones, de conformidad con lo establecido en cada instrumento jurídico.

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. de C.V.  
 Av. Jaime Balmes 11, Torre A piso 3, Polanco, CDMX, México.  
 CP.11510 Tel: 55 6269 0500 - 55 6268-0700  
 www.corporativobrain.com

**000007**



SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V.  
RFC: SEB910222T74  
No. LA-050GYR975-E17-2022

El pago se realizará mediante anticipo y posteriormente en 31 parcialidades, conforme se culmine con la entrega y funcionamiento de la totalidad de la instalación de los bienes y equipos de todas las guarderías de cada OOAD, de acuerdo a lo establecido en el numeral 13 de los presentes Términos y condiciones, en conformidad con Plan de trabajo de las Regiones 1 y 2 (Apéndices 7 y 8 del presente documento).

#### CONDICIONES DE PRECIO.

Los precios e importes que SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V. asienta en esta propuesta económica, es fijo y definitivo, no sujeto a ajustes por variaciones en el mercado nacional o internacional durante la vigencia del contrato.

#### TIPO DE MONEDA

Moneda Nacional (M.N.).

PROTESTO LO NECESARIO

SISTEMAS ESPECIALIZADOS BRAIN S.A. DE C.V

LIC. GERARDO CRUZ FLORES

APODERADO LEGAL

000008



VIP SYSTEM

ANEXO No.3

PROPOSICIÓN ECONOMICA

LA-00079812-EP12022

NUMERO PROYECTO: VIP SYSTEM, S. A. DE C.V.

FECHA: 07/06/2022

PRECIO UNITARIO \$/UVA

IMPORTE TOTAL OFERTADO \$/UVA

PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".

Región	PREB	SAU	CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marcas y Modelo del Bien	Precio Unitario \$/UVA	Importe total ofertado \$/UVA
REGION 1	21241	524-165.0048.00.01	56500063	<b>Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.</b> Que consiste en suministro e instalación de cámara Bala IP 6 Megapixel, Lente Mot. 2.8 a 12 mm, IR EXTR, WDR, 120 DB, IP67, IK10, 50 ms IR EXTR, Modelo: DS-2CD2083G2-ZHS, Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m - Azul, Modelo: NK6PC5BU, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Roca, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FFRX68MTG, Marca: PANDUIT.	122	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-2CD2083G2-ZHS	\$ 27,799.74	\$ 3,391,588.28
				<b>Cámaras IP. Equipo que capta la imagen.</b> Que consiste en suministro e instalación de cámara Bala IP 6 Megapixel, Lente Mot. 2.8 a 12 mm, IR EXTR, Exterior IP67, IK10, PoE, Modelo: DS-2CD2083G2-ZS, Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m - Azul, Modelo: NK6PC5BU, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Roca, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FFRX68MTG, Marca: PANDUIT.	486	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-2CD2083G2-ZS	\$ 8,749.19	\$ 4,252,106.34
				<b>Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación.</b> Que consiste en suministro e instalación de cámara Fisheye IP 6 Megapixel, 180° - 360°, DEWARPING, WDR, 120 DB, Exterior IP67, IK10, 15 ms IR, Entrada y Salida de Audio y Alarma, Múltiples Vistas, Modelo: DS-2DC32652C-IVS(B), Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m - Azul, Modelo: NK6PC5BU, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Roca, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FFRX68MTG, Marca: PANDUIT.	122	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-2DC32652C-IVS(B)	\$ 24,848.74	\$ 3,031,646.28
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	<b>Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación.</b> Que consiste en suministro e instalación de cámara Fisheye IP 6 Megapixel, 180° - 360°, DEWARPING, WDR, 120 DB, Uso en Interior, 15 ms IR, Entrada y Salida de Audio y Alarma, Modelo: DS-2DC32652C-IVS(B), Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m - Azul, Modelo: NK6PC5BU, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Roca, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FFRX68MTG, Marca: PANDUIT.	665	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-2DC32652C-IVS(B)	\$ 23,071.36	\$ 15,933,891.60
	17450	526-321.0067.00.01	53100387	<b>Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura.</b> Que consiste en suministro e instalación de factor de reconocimiento facial para Acceso y Asistencia, Monitoreo y reportes en Excel por Software Termografía Industrial, Acceso * Tiempo y Asistencia (relaj check-in), Modulo: DS-K1TAT0M1-TK, Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Pedestal metalico de piso, 1 eliminador de voltaje 12VDC, 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m - Azul, Modelo: NK6PC5BU, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Roca, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FFRX68MTG, Marca: PANDUIT.	61	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-K1TAT0M1-TK	\$ 45,288.74	\$ 2,752,874.14
	21241	524-165.0048.00.01	66500063	<b>NVR. Grabador de vídeo de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución.</b> Que consiste en suministro e instalación de NVR 12 Megapixel (4K), 32 Canales IP, 24 Puertos PoE+, Switch PoE integrado con estensores hasta 320 ms, salida HDMI en 4K, Soporta PoS, Modelo: DS-7732NLI-H24P, Marca: HIKVISION, 4 Discos duro WD de 8TB, 7200RPM, Optimizado para subambientes de vídeo inteligente, Modelo: WD8001PURP, Marca: Western Digital (WD)	61	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-7732NLI-H24P	\$ 81,963.42	\$ 4,999,786.62
	21241	524-165.0048.00.01	51500095	<b>Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara.</b> Que consiste en suministro e instalación de Monitor LED Full HD de 21.5", Uso 24-7, Entrada de vídeo HDMI/VGA, Compatible con Montaje VESA, Modelo: DS-D5022PNC, Marca: HIKVISION, Incluye soporte de Montaje de Pared Articulado para Monitor de 13 a 37", Soporta hasta 30 Kg, Vesa 200 x 200 / 100 x 100 / 75 x 75 / Asno, Separación a Pared de 5.8 cm a 38.7 cm, Modelo: EPS502CW, Marca: EPSON	61	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-D5022PNC	\$ 7,657.31	\$ 467,095.91
	21241	524-165.0048.00.01	51500083	<b>Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP.</b> Que consiste en suministro e instalación de Switch Gigabit PoE+, Administrable, 24 Puertos 10/100/1000 Mbps PoE+, 4 Puertos SFP / 360 Watts Total, Modelo: DS-SE2529P, Marca: HIKVISION	57	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-SE2529P	\$ 50,867.46	\$ 2,899,445.22
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	<b>Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de vídeo vigilancia en casos de corta de energía.</b> Que consiste en suministro e instalación de UPS de 2000 VA/1200 W, Topología Línea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-20P, Torre o Rack 2 UR, Con 8 Tomas NEMA 5-20R, Modelo: OR2200LDC0RT2U, Marca: CYBERPOWER	61	USA	Marcas: CYBERPOWER, Modelo: OR2200LDC0RT2U	\$ 18,129.86	\$ 1,105,921.46



VIP SYSTEM

ANEXO No.3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

L44867R075-E17-2022

NÚMERO PROCEDIMIENTO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:

Partida

Región

PRE

SAI

CUCOP

DESCRIPCIÓN

Cantidad

Origen del Bien

Marca y Modelo del Bien

Precio Unitario sin IVA

Importe Total ofertado sin IVA

FECHA: 07/06/2022

PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".

NÚMERO PROCEDIMIENTO:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	Partida	Región	PRE	SAI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario sin IVA	Importe Total ofertado sin IVA
				18703	524-165.0048.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara. Que consiste en suministro e instalación de cable UTP cobre bobina de 305 metros, cat. 6, CM, cal. 24, color azul, marca panduit, modelo NUC904BUFE.	302	USA	Marca panduit, Modelo NUC904BUFE	\$ 13,892.17	\$ 4,195,455.34
				21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones, insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia. Que consiste en suministro e instalación de tubería conducti P.D.O. para canalización de cableado de cámaras, incluye conductos o registros, caja FS, soportes para tubería, tubo flexible aislado de 1/2" para cada cámara, conectores rectos para tubo flexible, miscelarios y montaje a una altura de 2.5 mts.	61	MEXICO	Marca: JUPITER, Modelo: JUP-PO-34-TUB	\$ 319,566.00	\$ 19,485,356.00
				17544	524-165.0048.00.01	51500072	Rack. Estante cuya finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado. Que consiste en suministro e instalación de Gabinete PanZone de 26 UR para montaje en pared, con puerta de seguridad marca panduit, modelo P2VMC26W que incluye: 1 pararray de 48 Puertos marca panduit modelo NKP9PCARY, 2 organizadores horizontales de 1U marca panduit modelo WMPFSE, 1 PDU de 12 contactos marca panduit modelo P12851M, lit. de tierra física con cable calibre 10 Awg y tubería de PVC pesada de 1/2" a una distancia max. de 20 mts	61	USA	Marca panduit, Modelo P2VMC26W	\$ 77,777.30	\$ 4,744,415.30
				21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen. Que consiste en suministro e instalación de cámara Bala IP 8 MP, Megapixel, Lente Mot. 2.8 a 12 mm, DeepView, WDR 120 DB, IP67, IK10, 50 mts IR EXIR, Modelo: DS-2CD2146G30-I2HS, Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m. - Azul, Modelo: NKP9CSBUY, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Recta, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FPSX88MTG, Marca: PANDUIT.	138	CHINA	Marca: HIKVISION, Modelo: IDS-2CDD7A86G30-I2HS	\$ 28,933.61	\$ 3,992,838.18
				21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo que capta la imagen. Que consiste en suministro e instalación de cámara Bala IP 6 MP, Megapixel, Lente Mot. 2.8 a 12 mm, 60 mts IR EXIR, Exterior IP67, IK10, POE, Modelo: DS-2CD2666G2-I2S, Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m. - Azul, Modelo: NKP9CSBUY, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Recta, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FPSX88MTG, Marca: PANDUIT.	497	CHINA	Marca: HIKVISION, Modelo: DS-2CD2663G2-I2S	\$ 9,883.06	\$ 4,911,880.82
				21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación. Que consiste en suministro e instalación de cámara FishEye IP 6 Megapixel 180° - 360°, DEWARPING, WDR 120 DB, Exterior IP67, IK10, 15 mts IR, Entrada y Salida de Audio y Alarma, Múltiples Visas, Modelo: DS-2CD0836500-NS(B), Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m. - Azul, Modelo: NKP9CSBUY, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Recta, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FPSX88MTG, Marca: PANDUIT.	134	CHINA	Marca: HIKVISION, Modelo: DS-2CD0836500-NS(B)	\$ 26,023.02	\$ 3,591,176.76
				21241	524-165.0048.00.01	56500063	Cámaras IP. Equipo de visión panorámica de un solo lente para ambientes de baja iluminación. Que consiste en suministro e instalación de cámara FishEye IP 6 Megapixel 180° - 360°, DEWARPING, WDR 120 DB, Uso en Interior, 15 mts IR, Entrada y Salida de Audio y Alarma, Modelo: DS-2CD0836500-NS(B), Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m. - Azul, Modelo: NKP9CSBUY, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Recta, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FPSX88MTG, Marca: PANDUIT.	733	CHINA	Marca: HIKVISION, Modelo: DS-2CD0836500-NS(B)	\$ 24,245.65	\$ 17,772,061.45
				17450	524-165.0048.00.01	53100387	Terminales de control de acceso con reconocimiento facial y medición de temperatura. Que consiste en suministro e instalación de lector de reconocimiento facial para Acceso y Asistencia, Múltiples reportes en Excel por Software, Termografía Industrial, Acceso - Tiempo y Asistencia (reloj checador), Modelo: DS-K1TAW01C-TK, Marca: HIKVISION, Incluye: 1 Pegasus metálico de piso, 1 eliminador de polvo, 1 Cable de parcheo UTP Categoría 6, con plug modular en cada extremo - 1.5 m. - Azul, Modelo: NKP9CSBUY, Marca: PANDUIT y 1 Plug RJ45 UTP, Instalación Recta, Terminación en Campo Certificable, Compatible con Cat6, Color Negro, Modelo: FPSX88MTG, Marca: PANDUIT.	69	CHINA	Marca: HIKVISION, Modelo: DS-K1TAW01C-TK	\$ 52,616.22	\$ 3,644,318.18
				21241	524-165.0048.00.01	56500063	NVR. Grabador de video de red, que permiten operar diferentes cámaras IP o inalámbricas configuradas a una red. Almacena datos de manera digital gracias a un disco duro que permite guardar imágenes de alta resolución. Que consiste en suministro e instalación de NVR 12 Megapixel (4K), 32 Canales IP, 24 Puertos PoE+, Switch PoE integrado con extensiones hasta 300 mts, salida HDMI en 4K, Soporta PoS, Modelo: DS-7732N14I24P, Marca: HIKVISION, 4 Discos duro WD de 8TB, 7200RPM, Optimizado para soluciones de video Inteligencia, Modelo: WD80T0PURP, Marca: Western Digital (WD)	69	CHINA	Marca: HIKVISION, Modelo: DS-7732N14I24P	\$ 85,483.05	\$ 6,588,950.45



VIP SYSTEM

ANEXO No.3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LA-M0601/R074-517-3022

VP SYSTEM, S.A. DE C.V.

FECHA: 07/08/2022

**PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".**

REGIÓN	PREI	SAI	CUCAP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bien	Marca y Modelo del Bien	Precio Unitario sin IVA	Importe Total ofertado sin IVA
REGIÓN 3	21241	524-165.0048.00.01	51500065	Monitor. Es el componente externo que nos permite ver las imágenes captadas por la cámara. Que consiste en suministro e instalación de Monitor LED Full HD de 21.5" Usb 2A.7, Entrada de video HDMI-VGA, Compatible con Monitor VESA, Modelo: DS-D502ZFNC Marca: HIKVISION, Incluye soporte de Montaje de Pared Articulado para Monitor de 13 a 37" Soporta hasta 30 Kg, Vesa 200 x 200 / 100 x 100 / 75 x 75 / Acero, Separación a Pared de 5.8 cm a 35.7 cm, Modelo: EPS20EW, Marca: EPOCOM	69	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-D502ZFNC	\$ 9,422.05	\$ 650,121.45
	21241	524-165.0048.00.01	51600063	Switch de datos (PoE). Proporciona la fuente de energía y conexión de datos para sistema de cámara IP, Que consiste en suministro e instalación de Switch Gigabit PoE+, Administrable, 24 Puertos 10/100/1000 Mbps PoE+, 4 Puertos SFP, 130 Watts Total, Modelo: DS-3E2626P, Marca: HIKVISION	60	CHINA	Marcas: HIKVISION, Modelo: DS-3E2626P	\$ 58,095.42	\$ 3,485,732.50
	21241	524-165.0048.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en caso de corte de energía. Que consiste en suministro e instalación de UPS de 2000 VA(1300 W), Topología Línea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-20P, Torre e Rack 2 UR, Con 8 Tomas NEMA 5-20P, Modelo: DS-2203LCDRT2U, Marca: CYBERPOWER	61	USA	Marcas: CYBERPOWER, Modelo: CR2203LCDRT2U	\$ 21,382.67	\$ 1,304,342.87
	18703	522-785.0014.00.01	21400025	Cable de transmisión de señal. Se refiere al medio que transmite las imágenes desde la cámara. Que consiste en suministro e instalación de cable UTP sobre bobina de 305 metros, cat. 6, Cat. 24, color azul, marca panduit, modelo NUC3C94BUFE.	316	USA	Marcas panduit, Modelo NUC3C94BUFE	\$ 16,997.51	\$ 5,371,244.76
	21241	524-165.0048.00.01	56500063	Canalización y montaje de conexiones. Insumos requeridos para la instalación del sistema de videovigilancia. Que consiste en Suministro e instalación de tubería canalul P.D.G para canalización de cableado de cámara, incluye consolas o registros, caja FS, soportes para tubería, tubo flexible flexible de 1/2" para cada cámara, conexiones rectos pas a tubo flexible, masillaneros y montaje a una altura de 2.5 mts.	69	MEXICO	Marcas: JUPTER, Modelo: JU-PP-34-TUB	\$ 579,487.44	\$ 26,184,633.36
	17544	524-785.0256.00.01	51500072	Rack. Estante cuyo finalidad principal es la de alojar el NVR. Permite montar una red de cableado. Que consiste en suministro e instalación de Gabinete Paizone de 26 UR para montaje en pared, con puerto de seguridad marca panduit modelo P2WMC26W que incluye 1 pata central de 48 Puertos marca panduit modelo N69PP2CABY, 2 organizadores horizontales de 1U marca panduit modelo WMPFSE, 1 PDU de 12 contactos marca panduit modelo P12801M, lit. de tierra física con cable calibre 10 Awg y tubería de PVC pesada de 1/2" a una distancia max. de 20 mts	69	USA	Marcas panduit, Modelo P2WMC26W	\$ 87,877.24	\$ 6,063,526.56
	21242	524-573.0033.00.01	51500065 29400046 51500091 29400027	Equipo de cómputo. Sistema informático que permite interactuar el hardware con el software, para poder operar de forma remota los sistemas de videovigilancia. Que consiste en suministro e instalación de Estación de Trabajo de Alto Desempeño, Core i7, 16 GB RAM, disco duro de 240GB SSD, Disco Duro Purpura de 1 TB, Windows 10 Pro, Office hogar y empresas 2021, Salidas de video en-HK con Tarjeta de video GTX 1650 A65 (1 X HDMI, 1 X DisplayPort) (1 X DVI), Modelo: SYSWS87TWK, Marca: Raalient.	2	USA	Marcas: Raalient, Modelo: SYSWS87TWK	\$ 140,317.51	\$ 280,635.02
	21242	524-573.0033.00.01	51900259	Pantallas. Componente externo que permita ver las imágenes captadas por la cámara. Que consiste en suministro e instalación de Smart TV LED 15300 32" Full HD, Widescreen, Negro, marca Samsung modelo UN43T5300AFXZ, incluye Cable HDMI de Alta Velocidad, HDMI Macho - HDMI Macho, 4K, 30Hz, 3D, 5 Metros, Negro, marca Manhattan, modelo 366133 y Soporte fijo de Pared para Pantalla 37" - 70", base 45kg, Negro marca Manhattan, modelo 462280.	2	Corea	Marcas Samsung, Modelo UN43T5300AFXZ	\$ 13,489.54	\$ 26,979.08
	21242	524-573.0033.00.01	29400031	Fuente de alimentación ininterrumpida (UPS). Permite dotar de disponibilidad al sistema de video vigilancia en caso de corte de energía. Que consiste en suministro e instalación de UPS de 3000 VA(2700 W), OnLine Doble Conversión, Entrada 120 Vca NEMA L5-30P, Torre o Rack de 2 UR, Con 6 Tomas NEMA 5-20R y 1 NEMA L5-30R, Modelo: OL3000RTXL2U, Marca: CYBERPOWER	2	USA	Marcas: CYBERPOWER, Modelo: OL3000RTXL2U	\$ 51,135.51	\$ 102,271.02
	17428	522-735.0135.00.01	51500006	Equipo de gestión masiva de NVR. Equipo que permite decodificar, grabar y centralizar los NVR, para realizar el monitoreo de las cámaras de forma remota desde el centro de monitoreo. Deberá contar con sistema operativo que permita extraer todas las grabaciones de los NVR de las 130 guarderías de los últimos 30 días. Que consiste en suministro e instalación de 5 servidores de administración, procesador Intel Xeon, Doble SSD 128GB y SAS 11E, Doble fuente, software Hik-Connect, Modelo: SR530, Marca: LENOVO, que incluye: 1 Servidor NAS con 208 TB para Almacenar grabaciones (Nota: No es grabación espejo de las 130 NVR), 2021, Licencias de canales de video vigilancia y 130 Licencias de control de acceso de lector facial con temperatura.	1	CHINA	Marcas: LENOVO Modelo: SR530, Marca: HIKVISION, Modelo: HC-P-VSS-BJ300C	\$ 5,163,276.12	\$ 5,163,276.12



VIP SYSTEM

NÚMERO PROCEDIMIENTO:		ANEXO No.3		FECHA:		07/09/2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:		PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
Partida		LA-05001878-E17-2022				
Región		PARTIDA ÚNICA para la "Adquisición de circuito cerrado de televisión (CCTV) para la videovigilancia entre 130 guarderías IMSS y nivel central".				
PREI	SAI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Origen del Bln	Marca y Modelo del Bln
IMPORTE EN LETRA: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 77100 M.N.						
PRECIO UNITARIO SIN IVA						IMPORTE TOTAL afectado a IVA
SUBTOTAL						156,261,195.77

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON Fijos DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

VIP SYSTEM, S.A. DE C.V.

  
 RAFAEL CHÁVEZ-BERCOIRE  
 REPRESENTANTE LEGAL